ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado. 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 11 de Agosto de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,325

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

SIGUE LA VISTA DEL PROCESO DREYFUS

DOCUMENTOS SECRETOS

Publicaciones contrarias á Esterhazy

RUMORES DESAUTORIZADOS

LA ENFERMEDAD DEL ENJUICIADO

Rennes, 10—Las audiencias que está celebrando el consejo de guerra continuan siempre en el mayor secreto y sin incidentes.

La poblacion continúa en calma.

Sábese que el legajo secreto del Ministerio de la Guerra que ha sido comunicado al consejo de guerra se componia de 370 documentos diversos.

El legajo diplomático contiene 250 documentos cuya mitad ha sido ya comunicada esta mañana á los miembros del consejo.

Durante el exámen de todos estos documentos el capitan Dreyfus ha permanecido impasible.

París, 10—Telegrafian de Rennes que el señor Demange, abogado defensor del capitan Dreyfus desmiente categóricamente el rumor circulado de que el comandante Esterhazy escribióle para declararle que él era el autor del famoso bordereau.

París, 10—Dicen los telegramas de Rennes que tampoco hoy ha sido alterado el órden, pero la policía ha aumentado sus precauciones, por que ha recibido denuncia de un complot fraguado por los nacionalistas para asesinar á Dreyfus en su tránsito de la prision al Liceo donde se reune el consejo de guerra.

Rennes, 10—El general Chanoine ha terminado hoy la exposicion del legajo secreto del ministerio de la Guerra, en el consejo de guerra encargado de juzgar de nuevo al capitan Dreyfus.

El señor Paleologue ha comunicado una parte del legajo diplomático, comunicacion que se terminará mañana.

La salida de la audiencia del consejo verificóse sin incidentes.

París, 10—«Le Figaro» publica hoy un relato de una escena de violencia que hubo en la embajada de Alemania poco despues de la primera publicacion de un fac simil del «bordereau» hecho por «Le Matin», en un artículo en que se trataba de probar definitivamente que Dreyfus habia escrito ese documento.

El coronel Schwartzkoppen, entonces adjunto militar del embajador, reconoció en el facsimil de «Le Matin», la letra de Esterhazy y lo dijo á varias personas.

Poco despues llegó Esterhazy á la embajada y Schwartzkoppen lo echó violentamente, diciéndole: «Usted es el malvado mas grande que existe en el mundo. Usted ha inspirado el artículo de «Le Matin», siendo el autor del «bordereau».

Esterhazy quiso contestar, pero los sirvientes de la embajada lo obligaron á retirarse.

París, 10—Circula el rumor de trabajos subversivos en el ejército análogos á los que se lanzaron cuando se trató de la conspiracion monárquica, pero en los círculos bien informados se desautoriza.

El ex-presidente Casimir Perier, de quien se ha dicho que prestará declaracion produciría la inmediata libertad de Dreyfus, no ha manifestado hasta ahora nada que pueda dar motivo á ese aserto, antes al contrario, ha dicho que nada tiene que agregar de nuevo en el asunto.

Rennes, 10—Un miembro de la familia del capitan Dreyfus me ha dicho hoy que éste padece del hígado y no del estómago como se ha dicho repetidas veces.

Sigue un régimen que le prescribió el médico de la prision á su llegada á esta ciudad y parece que va mejorándose pero todavía sufre mucho.

Sin embargo de su padecimiento físico Dreyfus conserva toda su energía y para los jueces y todas las personas que le ven en el consejo de guerra tiene la apariencia de un hombre que goza de salud cabal, pues atiende con gran serenidad y lucidez á todos los incidentes de la discusion y no manifiesta cansancio.

[...] puerto procedente del Río de la Plata, sin novedad á su bordo.

Interés por el proceso Dreyfus

Berlin, 10—Se siguen aquí con interés las noticias sobre el asunto Dreyfus, trasmitidas de París.

Los diarios cierran mas tarde sus ediciones para publicar los últimos telegramas de Francia.

Italia

LLEGADA DEL DOCTOR DEL VISO

ESPECIAL RECIBIMIENTO

Roma, 10—Ha llegado anoche el doctor Antonio Del Viso, primer secretario de la legacion argentina en esta capital.

El doctor Del Viso fué esta mañana á la Consulta (ministerio de Relaciones Exteriores) á visitar al subsecretario de esa reparticion honorable Fusinato y al director general senador Malvano quienes mostráronse sumamente afables para con el diplomático argentino.

El doctor Del Viso que deja gratos recuerdos en su anterior permanencia en esta capital es objeto de grandes agasajos por parte de esta sociedad.

El síndico príncipe Ruspoli lo hospedará en su casa y el conde Giannolli, gran maestro del ceremonial de la corte lo ha obsequiado con un almuerzo.

Renuncia del ministro Visconti Venosta

Roma, 10—El ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta ha escrito al rey Umberto expresándole el deseo de retirarse del gabinete é igual comunicacion ha enviado al presidente del consejo, general Pelloux.

El marqués Visconti Venosta da como motivo de su renuncia el estado de salud de su hijo quien se halla en Certosa di Pesaro enfermo de tisis en el último grado.

Vuelta de Umberto á Monza

Roma, 10—El rey Umberto que hallábase en Valsavaranche donde pasó la temporada de costumbre cazando las gamuzas ha vuelto á la residencia de Monza.

Lo que dice el doctor Lapponi

Roma, 10—Con motivo de los rumores contradictorios que circulaban sobre la salud del Pontífice, me apersoné esta mañana al doctor Lapponi, médico de confianza de Su Santidad, quien asegúrame que Leon XIII disfruta una óptima salud.

Arreglo para el territorio de Raheita

Roma, 10—«La Italie» de esta noche anuncia que los gabinetes de Roma y París han llegado á un arreglo definitivo acerca de sus respectivos intereses en el territorio del sultanado de Raheita, situado en el estrecho de Bab-el-Mandeb.

Proyecto de exposicion universal

Roma, 10—La idea de realizar una exposicion mundial en esta capital vuelve á agitarse otra vez y parece que cuenta con el decidido apoyo de muchos importantes elementos oficiales y civiles, la que deberia verificarse en 1911, ha sido proyectada por el síndico príncipe Ruspoli y el proyecto ha sido muy elogiado por el ministro del Tesoro hon Baselli, quien se habria comprometido á apoyarlo.

Se anuncia que el consejo de ministros en una de sus próximas reuniones discutirá el proyecto de Ruspoli.

Fallecimiento de un cardenal

Roma, 10—El cardenal Isidoro Verga, obispo de Albano, uno de los seis cardenales obispos y gran penitenciario apostólico ha fallecido esta tarde víctima de la afeccion cardíaca que padecia, á los 67 años de edad y á los 15 de su cardenalato.

Este purpurado habia nacido en Bassano Teverina, Roma.

Propósitos comerciales en China

Roma, 10—«Il Popolo Romano», dice hoy en su editorial que la accion de la diplomacia italiana no tiene mas que propósitos comerciales.

El gobierno quiere obtener franquicias en China para los productos italianos con el objeto [...]

Descarrilamiento

Nueva York, 10—Desde Ottawa avisan que descarriló cerca de Saint Policarpe un tren expreso del ferrocarril de Canal Atlántico.

Quedaron siete pasageros muertos y otros heridos gravemente.

Inglaterra

LOS ASUNTOS DE SUD AFRICA

PRODUCCION MINERA

Lóndres, 10—Informan de Johannesburg que el partido liberal Boer está gestionando ante los poderes públicos la concesion de mayores ventajas en favor de los uitlanders, esperando de esta manera lograr un arreglo satisfactorio de la cuestion de las franquicias.

Lóndres, 11—Los informes oficiales sobre la produccion de las minas del Rand anuncian que en el mes de Julio han sido extraidos 389472 onzas de ese metal.

Esta asombrosa produccion constituye el record de las minas sud-africanas.

Lóndres, 10—Telegrafian de Pretoria que la contestacion del gobierno del presidente Kruger á las proposiciones hechas por el señor Chamberlain, secretario de Estado en el departamento de las Colonias de Gran Bretaña, no será conocida antes de unos ocho dias.

Venta de secretos militares franceses

Lóndres, 11—«El Times» en su artículo de hoy viérnes respecto al asunto Dreyfus se declara en aptitudes de asegurar que el teniente coronel Henry que se suicidó en la cárcel del Mont Valerian cuando se le descubrió su falsificacion de uno de los documentos mas abrumadores para Dreyfus vendia secretos militares asociado con Esterhazy.

Brasil

LAS FIESTAS EN HONOR DE ROCA

EXCURSION AL CORCOVADO

FRATERNIDAD PERIODISTICA

Rio Janeiro, 10—Hoy reinando un calor extraordinario se realizó la excursion al Corcovado que figura en el programa oficial.

A las 9 y 1/2 los presidentes Roca y Salles partieron llegando á las 10 á la estacion del ferrocarril de Cremallera que se halla al pié de la montaña.

Allí se hallaban la comitiva y los periodistas con excepcion de Enrique Moreno que no concurrió por hallarse ligeramente indispuesto y del señor Jaime Llavallol.

Luego los excursionistas hicieron la ascension en dos coches deteniéndose breves momentos en las Paineras llegando á las 11.30 á la cumbre donde tomaron una ligera colacion regresando á las Paineras á las 12.30 p. m. donde se almorzó en una mesa en forma de T, artísticamente arreglada, ocupando la cabecera los presidentes. Reinó durante la fiesta la mayor animacion no pronunciándose brindis. A las 2.30 los excursionistas pasearon por las florestas maravillándose de éstas como de la ascension al espléndido paisaje que desde la cumbre se divisa. Despues de las 3 de la tarde se efectuó el descenso parando en el lugar denominado Silvestre y haciendo despues la entrada á la ciudad en tres coches eléctricos especiales.

En el trayecto los excursionistas manifestáronse extasiados ante el espléndido paisaje que se ofrecia á su vista.

—La academia nacional de medicina atenta á los méritos científicos del doctor Eduardo Wilde lo eligió por unanimidad miembro honorario de esta institucion.

Rio Janeiro, 10 Se anuncian las siguientes fiestas en honor de los periodistas argentinos:

En Petrópolis el 12 del corriente almuerzo ofrecido por el ministro norte americano Mr. Bryan.

En esta capital el 14 almuerzo en las Paineras y paseo al jardin botánico ofrecido por el representante del Deutsche Zeitung de San Pablo. [...]

Luz incandescente á gas

PREVENCION

Teniendo conocimiento esta Compañía que varias personas, sin su autorización, ofrecen en venta lámparas incandescentes á gas y mantos [illegible]

EL UNICO DEPOSITO

[illegible]

LA COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO LIMITADA. [illegible], gerente.

[illegible]

Chile

PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES

CANDIDATURA DE CLAUDIO VICUÑA

Santiago de Chile, 10—[illegible]

Santiago, 10—[illegible]

Paraguay

Asuncion, 10. Sale el San Martin con las familias de Mejías, Gaona, [illegible]

—El papel argentino bajó á 311.

Bolivia

Triunfo electoral de los liberales

Sucre, 10.—En las elecciones del domingo último de convencionales nacionales, triunfó el partido liberal [illegible]

De los departamentos

PAYSANDU

VAPOR QUE SALE DE LA VARADURA—MEDIDAS QUE SE IMPONEN

Paysandú, 10—El vapor Paris salió anoche de su varadura [illegible]

Comerciales

Londres, 10 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.75 %.

Londres, 10—Hoy han sido desembarcados en Deptford [illegible]

[illegible]

Arte y artistas

La Ópera—[illegible]

SECCION MILITAR

Exonerado—[illegible]

[illegible]

Seis meses de licencia—Se ha concedido al teniente 1.º Braulio J. Viera, para residir en la República Argentina.

Para Tacuarembó—Parte hoy á incorporarse al regimiento 5.º de caballería el oficial de este cuerpo teniente 1.º Juan Milans que se encuentra en comision en Montevideo.

Causa Pellejero—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida al capitan Francisco Pellejero, por supuesto asalto á una propiedad en el departamento de Rivera y herida al propietario de aquella N. Viera, hecho que se dice ocurrió durante la revolucion de 1897.

Opina el fiscal que se debe librar exhorto al juez letrado de Rivera, para que se sirva recabar por intermedio de la jefatura del departamento, un informe pericial del médico de policía respecto de la calidad é importancia de la herida recibida por Viera, así como tambien acerca de la época en que pudo ser inferida.

Comision de uniformes—Para mañana sábado 12 á las 2 p. m. están citados los miembros de la comision de reglamento de uniformes para el ejército y marina, con el objeto de continuar la consideracion del proyecto de uniformes, divisas é insignias para el ejército.

En la sesion del miércoles se discutió y aprobó con algunas modificaciones hasta el art. 25 del proyecto.

Por desercion—El Ministerio de Guerra remitió al juzgado de primer turno los antecedentes relativos á la desercion del soldado Joaquin Salgado, del batallon Florida, 1.º de Cazadores, que se ausentó para Buenos Aires el 27 de Julio próximo pasado.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto de Montevideo

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes, para continuar el estudio del proyecto que la sub-comision ha formulado, sobre la cuestion Puerto de Montevideo. Concurrieron los señores Berro, Castro, Del Castillo, Rodriguez, Berinduague, Martinez M. C., Serrato, Martinez D., Pons y Brito del Pino.

Se discutió hasta el artículo 15 del proyecto, que consta de 30, habiéndose aplazado la consideracion de algunos incisos, que serán tratados especialmente cuando concurra á las reuniones el ministro de Fomento. El artículo 15 es el que se refiere á la Comision Financiera, á cuyo cargo estarán las obras.

Esta tarde á las 3 p. m. volverán á reunirse las comisiones, y se cree que terminarán la discusion del asunto.

Comision de Cuentas

La Comision de Cuentas del Poder Legislativo se reunió ayer, con asistencia de los señores Dufort y Alvarez, Espalter y Aréchaga.

Fué examinada la contabilidad del Banco de la República correspondiente al año ppdo., aprobándose en todas sus partes. Se redactó en seguida el informe que fué firmado por los miembros para su presentacion á la mesa.

DEL MUNICIPIO

Sesion—Ayer á las cuatro y media p. m. se reunió en el salon de sesiones la Honorable Junta para ocuparse de el proyecto de bases relativas al cambio de la actual traccion á sangre por la eléctrica en diversos tranvías de esta capital.

La sesion fué en extremo laboriosa, prolongándose desde las 4 p. m. hasta las 7. En ella quedó definitivamente aprobado el proyecto de bases formulado por la comision especial, compuesta de los varios miembros de la Junta, y á las cuales deberán ajustar sus procederes las empresas de tranvías que introduzcan en sus líneas el nuevo sistema de locomocion.

Al proyecto de bases se agregaron por mocion del señor Laureano B. Brito, las tres siguientes que serán intercaladas en el articulado de acuerdo con las divisiones establecidas en él.

«La empresa pondrá trenes de segunda clase y á precios reducidos para los obreros, de acuerdo con la Municipalidad y cuando la capital lo requiera.»

«La empresa no podrá suministrar energía eléctrica á otro ú otros fines que los que exigen el funcionamiento de los trenes.»

«Durante la vigencia de la concesion la Junta podrá obligar á la empresa á usar los aparatos de resguardos de vidas, que resulten ventajosos.»

Enfermedades infecciosas—Fueron ayer denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecciosas:

Sarampion, 1 caso; Fiebre Tifoidea, 1 caso.

Decomiso—El servicio bacteriológico decomisó dos vacas destinadas á tambos de la ciudad que se hallaban en condiciones antihigiénicas.

Corrales-báscula—Ha sido pasada á la Asociacion Rural una nota de la Direccion de Abasto y Tabladas acompañando el informe expedido por el asesor municipal señor Arocena, sobre el establecimiento de corrales-báscula para pesar el ganado en la Barra de Santa Lucía.

La Asociacion presentará ese informe la primera vez que se reuna la Comision especial que tiene á su cargo el estudio y despacho del mencionado asunto.

Las obras del Miguelete—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta E. Administrativa los antecedentes relativos á las obras á construirse en el Miguelete, tendentes á evitar, ó por lo menos aminorar los efectos causados por los continuos desbordes de ese arroyo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Gregorio Gomez, para refaccionar el alambrado, camino Rivera núm. 329 a.

—José Eirin, para practicar aberturas, calle 18 de Julio entre Avenida de la Paz y Plaza Cagancha.

—Juan S. Alvarez, para cercar, calle Victoria, Tres Cruces.

Estado mensual—La Direccion de Parques y Jardines ha formulado ya el estado mensual del movimiento habido en sus dependencias durante el mes de Julio próximo pasado.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11.8
Id del agua	12.9
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	64 B: 30 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.05

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 10 de Agosto de 1899.—*Carlos Reginaga.*

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre, tomando parte en la ceremonia del juramento del general Castro, de que damos cuenta en otra parte.

Despues de esta ceremonia se celebró un breve acuerdo general en el despacho del presidente.

Los ministros se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

Visitas y conferencias—Con el ministro de Hacienda estuvieron los señores Mario Perez, Pablo Minelli, diputado Serrato y Escuder, coronel Cardoso, Emilio Vidal y el director de Aduanas; en Gobierno los señores Escuder, Laureano Brito, Florentino Felippone, diputados Santa Anna, Espalter, Ferreira J. A., Lacueva Stirling, el ministro de Hacienda, el jefe político de Florida, el pirotécnico Moltedo y otros del mismo oficio; en Relaciones los señores ministro del Brasil, senador Mendilaharzu y los ministros de Hacienda, Fomento y Guerra.

Nombramientos—Ha sido nombrado escribiente de la comisaría de la 1.ª seccion de la capital Alberto Hernandez, y oficial inspector de la misma Amaro Burgos.

—Se nombró escribiente de la policía flotante á Nicolás Barraco en reemplazo de Nicolás Taborcías.

—Se nombró sub-comisario de las Chacras en Trinidad á José L. Rodriguez en reemplazo de Cleofe Gutierrez que renunció.

—Se aprobó el nombramiento de Esteban Galeano para el cargo de capataz en el Manicomio, en reemplazo de Eugenio Dubal que por hallarse impedido para el correcto desempeño del cargo ha sido encargado del cuidado de la seccion baños.

Autorizacion—La Comision de I. Primaria de Maldonado, ha sido autorizada para gastar 148 pesos 30 centésimos en reparaciones de edificios escolares, servicios de balsas, botes y peaje.

El Ministro de Fomento ha pasado á Contaduría el expediente referente á las propuestas para servicios de balsas y botes en los ríos y arroyos de Canelones.

Tambien pasó á la misma oficina las propuestas de Federico Aguiar y Miguel Legarena sobre peajes en los pasos de Aguiar, del Rio Negro, y Borracho, de Tacuarembó Grande.

Solicitud—Don Juan M. Schutz se ha presentado solicitando libre introduccion de materiales para el tranvía del Salto y estaciones.

Cuentas de garantías—La Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay ha remitido al Ministerio de Fomento las cuentas correspondientes al mes de Junio ppdo sobre el producido y gastos en el movimiento de las extensiones garantidas por el Estado.

Carta del Pontífice al presidente Cuestas—A Nuestro Amado Hijo el Ilustre y Honorable Varon don Juan L. Cuestas, presidente de la República Oriental del Uruguay.—Leon P. P. XIII.—Amado hijo, ilustre y honorable señor, salud y bendicion apostólica. Hemos recibido tu muy atenta carta en la cual nos comunicabas que se te había confiado, por sufragio de tus ciudadanos, el Supremo Gobierno de la República Oriental del Uruguay. Nos congratulamos muy sinceramente por la insigne distincion con que has sido honrado, en atencion tambien á la República cuyos votos, confiamos, satisfarás cumplidamente en la gravísima carga de su administracion y gobierno. Nos son igualmente gratos los sentimientos que expresas en mantener y acrecentar con empeño la armonía y buenas relaciones que felizmente existen entre la Santa Sede y la República O. del Uruguay; y queremos que tengas, por cosa indiscutible que con igual solicitud procuraremos eso mismo de nuestra parte. En prenda de los celestiales favores y testimonio de nuestra benevolencia te damos, afectuosamente amado hijo, ilustre y honorable varon, la apostólica bendicion.

Dado en Roma, en San Pedro, el dia 1.º de Julio del año 1899, vigésimo segundo de Nuestro Pontificado.—Leon P. P. XIII.

Renuncia de un inspector de policías—Segun informes de la Jefatura de Maldonado al ministro de Gobierno, el señor Juan Cabris inspector de policías de Maldonado ha presentado renuncia indeclinable del cargo.

El señor Cabris se proponía hace mucho tiempo dejar el empleo debido á su escasa remuneracion que no le alcanza para llenar las mas premiosas necesidades. Creemos que el sueldo es de 34 pesos.

Había aplazado desde hace meses la presentacion de su renuncia, á pedido del jefe político y de personas amigas, pero ahora no ha podido esperar mas tiempo pues va á dedicarse á otros trabajos.

Licencia—El Gobierno ha concedido licencia por un año para trasladarse á Europa el doctor Juan Freitas médico de la Direccion de I. Pública, á quien reemplazará durante su ausencia el doctor Luis P. Lenguas.

Cautelas—Ascendian las cautelas de la Deuda Empréstito Extraordinario segunda serie expedidas hasta el 9 del corriente por la Contaduría á $ 1.325.592.85.

Ese dia se expidieron las siguientes: Nicolás Talento $ 1.584, R. E. Silveira por varios $ 8.812.—Total general $ 1.335.727.75.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramientos de Jueces de Paz y Tenencias Alcaldías—En Montevideo á 10 de Agosto de 1899—reunidos en acuerdo general los Tribunales de Apelaciones, compuesto de los señores Ministros Dres. don Domingo Gonzalez, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera y don Laudelino Vazquez, por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Quedan nombrados para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldías que se hallan acéfalas á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Canelones—Teniente alcalde del 1er distrito de la 15 seccion, don Leon Martinez.

Departamento del Salto—Tenientes alcaldes del 2.º distrito de la 7.ª seccion don Santos Montenegro, del 2.º distrito de la 9.ª seccion, Ciro Pereira.

Departamento de Paysandú—Teniente alcalde del 3.er distrito de la 2.ª seccion, don Lorenzo Furriol.

Departamento Soriano—Juez de paz de la 12 seccion, don Guillermo Quintana.

Departamento de la Colonia—Teniente alcalde de la 8.ª seccion, villa La Paz, don David Bardon.

Departamento del Durazno—Juez de paz de la 9.ª seccion, don Justino P. Martinez, Teniente alcalde del 3.er distrito de la 1.ª seccion, don Primitivo Gamarra.

Departamento Rio Negro—Teniente alcalde del 1.er distrito de la 5.ª seccion, don Cárlos A. Inken.

Departamento de Minas—Teniente alcalde del 1.er distrito de la 3.ª seccion, don Domingo Orique.

Departamento San José—Tenientes alcaldes, del 1.er distrito de la 3.ª seccion, don Santiago Puchen, del 4.º Cuartel, don Cecilio Gonzalez.

Departamento de Rocha—Tenientes alcaldes del 3.º y 4.º distrito de la 1.ª seccion, don Miguel V. Correa y Félix Estor, respectivamente.

Departamento de Flores—Tenientes alcaldes del 2.º distrito de la 3.ª seccion, don Loreto Velazco, del 5.º distrito de la 5.ª seccion, don Wenceslao Silva.

Departamento de la Florida—Juez de paz de la 1.ª seccion don Romualdo Galea y Martinez. Tenientes alcaldes: del 2.º distrito de la 7.ª seccion don Angel Saenz y Leal, del 1er. distrito y 4.º distrito de la 11 seccion don Ufrasio Nuñez y don Andrés Piaggio, respectivamente.

Departamento de Tacuarembó—Juez de Paz de la 1.ª seccion don Federico Durá; Tenientes alcaldes: del 1er. distrito de la 5.ª seccion don don Enrique Molina; del 2.º distrito de la 10 seccion don Eufrasio F. Correa.

Departamento de Treinta y Tres—Juez de paz de la 4.ª seccion don Vicente P. Nevas.

Departamento de Artigas—Tenientes alcaldes: del 2.º distrito de la 2.ª seccion don Anastasio R. Romero; del 2.º distrito de la 3.ª id Emilio M. Dante, del 4.º de la 7.ª id Manuel Moraes hijo.

Comuníquese y publíquese; y lo firman de que certificamos.—Gonzalez—Salvañach—Alvarez—Piera—Vazquez—*Adrian Castro*, secretario—*Augusto Dupont*, secretario.

Por muerte de Félix Balco—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de segundo turno la causa seguida á Agustin Prasille acusado de la muerte de Félix Balco.

Componen el jurado como titulares los señores Eladio Velazquez, Lorenzo Couture, Francisco Musso y Felipe A. Mateos y como suplentes los señores Juan C. Solla, Leñor Gallardo, Joaquin Pereira y Héctor J. Forteza.

Juicio privado—En el Juzgado del Crimen de segundo turno vióse ayer tarde en juicio privado la causa seguida á Josefa Debia por infanticidio hecho que tuvo lugar en la ciudad de San José el 21 de Abril del corriente año.

El doctor Montaño de acuerdo con el veredicto dictado por el jurado dió por compurgado el delito cometido por la prevenida con el tiempo de prision sufrida.

El Juzgado de Comercio de 2.º turno—Ayer le fué aceptada al señor Adolfo Ortega, actuario del Juzgado de Comercio de 2.º turno, la renuncia que presentó el dia anterior.

Es candidato para sustituir al escribano renunciante el señor Carlos A. Barros, que desempeñó con anterioridad el mismo puesto.

La causa de la renuncia del señor Ortega es, segun nuestros informes, el excesivo arrendamiento que por la escribanía exige su propietario doctor Antonio Serratosa, que no guarda proporcion con los beneficios que dejan los expedientes que se tramitan ante la oficina.

Instruccion Pública

Comision departamental—En la última sesion de la comision departamental de Instruccion Primaria celebrada bajo la presidencia del doctor Claudio Williman, se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Pedir al Banco Hipotecario las obras de albañilería y pintura que requiere el edificio que en el Barrio Reus ocupa la escuela de 2.º grado núm. 33.

—Pasar á informe de la inspeccion el pedido de traslado formulado por las ayudantes Isolina Fernandez, Ercilia Conrado y Ursula Minjoulat Rey.

—Pedir presupuestos para la reparacion en el servicio de agua que requieren los edificios ocupados por las escuelas núms. 17 y 18 de Los Pocitos.

—Esperar á la sancion del nuevo presupuesto para proveer en la peticion de la maestra de la escuela rural núm. 1, sobre creacion de una nueva ayudantía.

—Se otorgaron las siguientes licencias: por 8 dias á la ayudante de la escuela de tercer grado núm. 1, señorita Emelina Viera; por 1 mes á la de primer grado núm. 1, señorita María Cerrutti; por 1 mes á María Belsegui de la de tercer grado núm. 2, por 15 dias á Bernardina Mañé del Jardin de Infantes, por 15 dias á María Magdalena Pons de la rural núm. 10, sin sueldo y por 1 mes sin sueldo al auxiliar segundo de la Comision, don Luis Gelly y Castro.

—Que la escuela de segundo grado núm. 6 concurra el sábado próximo al Museo Pedagógico con la directora y ayudantes. Realizada esa visita deberá pasar á la Inspeccion un informe detallado en que conste cuáles fueron las lecciones dadas, cuál el número de alumnos asistentes y los miembros del personal que hubiesen asistido. Indicará además las observaciones que juzgue del caso.

—Se reglamentó la forma en que deberán hacer las visitas á las escuelas, el inspector y la señora subinspectora. Esas visitas tendrán como mínimum de duracion tres horas, se realizarán trimestralmente y á contar de Setiembre próximo.

—La secretaría de la Comision llama por última vez á las señoritas que á continuacion se indican, á fin de que arreglen definitivamente sus expedientes sobre ingreso en el Internato Normal, como alumnas externas: Concepcion Pirroine, Magdalena Espinosa, Margarita Giannetto, Isabel R. Arzy, Ofelia Lacueva Uriarte, Angela Topa, María Cabaco, Juana Lavie y señor Rafael Talarico.

—Fueron pasados á la Direccion General los estados demostrativos de lo producido por la renta del Impuesto de I. Primaria en los meses de Junio y Julio últimos.

—Se ordenó pedir rebajas en los alquileres, á algunos propietarios de casas ocupadas por las escuelas. La corporacion se halla dispuesta á trasladar algunos establecimientos á otros locales, si los señores propietarios no accedieran á esas rebajas equitativas que se solicitarán.

Renuncias y nombramientos—La señora María C. de Periomo ha presentado renuncia del empleo de maestra de la escuela de 1er. grado rural núm. 6 del Rincon de Palsón, departamento de Canelones.

Tambien presentaron renuncia el señor Luis Ventura del cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 1 de Paysandú y el señor Juan Faigna del empleo de capataz de la escuela agrícola del departamento de Flores.

La direccion general de Instruccion Pública ha expedido los siguientes nombramientos:

Señor Piro Ferrari para maestro de la escuela de 1er grado número 6 del departamento de Canelones.

Señor Julio J. Debali para ayudante de la escuela de segundo grado número 1 del departamento de Paysandú.

Señor Aníbal Serrato para capataz de la escuela agrícola del departamento de Flores.

Señor Joaquin M. de Sevilliano para maestro de la escuela de 1er. grado número 14 del departamento del Durazno.

Señor Manuel Sierra y Sierra para ayudante interno de la escuela de segundo grado número 10 del departamento de la capital y señorita Josefa Sellen para ayudante interna de la escuela de 1er grado número 1 de esta capital.

Universidad—La matrícula condicional.—El Gobierno ha resuelto favorablemente la solicitud elevada por la secretaría general de la Universidad, de que ya hemos dado cuenta en estas columnas, pidiendo que se conceda autorizacion para seguir cursos reglamentarios á los estudiantes que tuvieran atrasada solamente una materia cuyo exámen deberían rendir con prelacion á las demás asignaturas.

El Superior Gobierno doctor Reyes, aconsejó de conformidad con lo solicitado y por el ministerio de Fomento se dictó ayer la resolucion que en seguida transcribimos:

Montevideo, Agosto 9 de 1899.—Por los fundamentos expresados en la nota del Consejo de E. Secundaria y los de la precedente vista fiscal, acéptase la modificacion propuesta al art. 50 del Reglamento General, comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—CARLOS M. DE PENA.

AL DOCTOR CEBRIAN

El señor doctor don Vicente Cebrian y Diez nos sorprendió ayer con una arremetida extemporánea desde las columnas de un colega de la tarde.

Despues de gratificarnos con el bosquejo de varios rasgos de su peculiar idiosincrasia, que en parte no vienen al caso y en parte constituyen un pleonasmo, manifiesta que es absolutamente incierto lo que afirma EL SIGLO sobre su intervencion en la salida de Arredondo del Hospital de Caridad.

Veamos lo que en realidad ha afirmado EL SIGLO acerca del asunto:

«Este señor el prosecretario de la Comision del Hospital —decíamos en nuestro número de anteayer—segun nos ha manifestado el mismo, consultó al médico de guardia, doctor Vicente Cebrian y Diez, sobre si Avelino Arredondo se encontraba en condicion que permitiera su entrega etc.»

Ahora preguntamos: ¿Entiende el doctor Cebrian y Diez que es absolutamente incierto que el señor prosecretario nos ha hecho tales manifestaciones? ¿O el absolutamente incierto se refiere al contenido de dichas manifestaciones?

En el primer caso, rechazamos el conato de rectificacion, ratificándonos completamente en el texto de nuestro suelto. En el segundo caso el doctor Cebrian y Diez tiene que apuntar para otro lado.

Todo lo demás es pura música celestial.

DEL MAR Y DEL RIO

El vapor Paris—Este espléndido vapor de las Mensagerías Fluviales, que se hallaba varado en la restinga de la Curtiembre, próximo á Paysandú, zafó anteanoche á las 12 h. siguiendo ayer á las 10 a. m. su viaje con destino al Salto.

Las averías recibidas por el Paris se reducen á la abolladura de dos planchas de sus fondos, no revistiendo mayor importancia.

El puerto de La Paloma—Los señores Antonio D. y Manuel Lussich nos remitieron hace dos dias una carta haciendo aclaraciones sobre el asunto del muelle y galpon del puerto de La Paloma, carta que no publicamos en el dia por falta material de espacio y, habiendo aparecido en otro colega, siguiendo nuestra costumbre no la publicamos al dia siguiente.

Como ampliacion á dicha carta se nos pide hagamos constar que además de haber sido construido el muelle de La Paloma por cuenta de la empresa del vapor Taberé y de haber conducido ese vapor gratuitamente todos los materiales para el depósito y los operarios necesarios para construirlo, el vapor Corsario, de la casa Lussich, hizo un viaje extraordinario que duró cuatro dias, conduciendo gratis á los ingenieros que iban á dirigir las obras.

Además las zorras, rieles, balanzas y hasta los peones del depósito pertenecen á la empresa del Taberé, único vapor que hace la carrera al puerto de La Paloma.

Sin palo y sin chimenea—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el patron del vapor del tráfico Virginia y declaró que estando el dia anterior amarrado en el muelle de la Aduana con el vapor de su mando, á las 3 p. m. salió el vapor del tráfico María Julia que estaba amarrado al costado del Virginia y por una mala maniobra agarró un cabo por la proa que ocasionó al vapor de su mando las siguientes averías: rotura del palo, chimenea y candeleros.

—El vapor Virginia hace la carrera á la villa del Cerro y las averías que ha recibido vienen á dar razon á nuestra propaganda para que se destine otro muelle para los vapores que hacen esa carrera, pues estando el muelle de la Aduana destinado para el movimiento de pasajeros de ultramar, la aglomeracion de vapores grandes y chicos en la escala de desembarco dá ocasion á incidentes, es peligrosa para las personas que se ven obligadas á saltar de un vapor á otro para embarcarse al que debe conducirlas ó para saltar al muelle.

Para los vapores que hacen la travesía entre la Aduana y el Cerro debe destinarse un muelle que tenga escala cómoda y abrigada. La del muelle del Resguardo, que no se utiliza más que para la falúa de esta reparticion, sería muy apropiada para aquel servicio.

Felicitacion al coronel Gaudencio—Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Agosto 10 de 1899—Núm. 1870.—Al acusar recibo á la nota de V. S. de fecha 5 del corriente dando cuenta del resultado de la comision que le fué confiada con motivo de la llegada á esta capital del excmo. señor presidente de la República Argentina, tengo el agrado de llevar á su conocimiento que el gobierno ha visto complacido la actividad, celo y competencia que ha demostrado en el cumplimiento de las instrucciones que le fueron trasmitidas para el acto de la recepcion de aquel magistrado, tanto en la perfecta correccion con que desempeñó las comisiones personales que le fueron conferidas como en la excelente direccion de los trabajos para el adorno y recibimiento, mereciendo V. S. por su conducta las felicitaciones de la superioridad así como sus subordinados á quienes deberá hacerlas extensivas por haber rivalizado en el mejor cumplimiento de sus deberes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—P. CALLORDA.—Señor comandante de Marina y Capitan General de Puertos coronel don Cárlos Gaudencio.

Movimiento en el puerto—Entrada de vapores: Montevideo y Venus, de Buenos Aires; Bahía, del Rosario de Santa Fé; Messapia, de Génova; Blanefield, de Iquique; Edenhall, de Glasgow.

Salidas: Bahía, para Hamburgo; Blanefield, para la isla Santa Lucía; Montevideo, Venus y Edenhall, para Buenos Aires.

Barca noruega Dolly, para Amberes.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Highland Mary, inglés, salió de Liverpool el 1.º; Ovingdian Grange, inglés, salió de Lóndres el 5.

Procedentes de Montevideo han llegado á los puertos que en seguida mencionamos los siguientes vapores:

Italie, francés, á Tenerife el 7; Washington, italiano, á Rio Janeiro el 7; Clyde, inglés, á Lisboa el 8.

Un ahogado—EFECTOS DE LA COMPETENCIA—En la seccion telegráfica publicamos un despacho del corresponsal de EL SIGLO en Paysandú dando cuenta que el vapor Tridente embistió á un bote cerca del puerto de la Concepcion del Uruguay echándolo á pique y pereciendo ahogado uno de sus tripulantes.

Atribuye nuestro corresponsal ese accidente á la competencia entre los vapores fluviales que por adelantarse en algunos minutos navegan con velocidades exageradas exponiéndose á ocasionar averías.

Es necesario que las autoridades marítimas se preocupen de reglamentar la navegacion á vapor en nuestros ríos. Para ello es indispensable empezar por verificar una inspeccion en las máquinas y calderas de los paquetes estableciendo un límite de presion máxima para navegar, segun las condiciones del aparato evaporativo de cada uno. Debe tambien ponerse en vigencia el reglamento internacional para evitar choques y abordajes que obliga á los buques á cederse la derecha en canales ó pasos angostos con arreglo á las circunstancias en que puedan encontrarse. Es igualmente indispensable inspeccionar periódicamente las embarcaciones menores y elementos de salvamento, y para extinguir incendios de que disponen los vapores que conducen pasajeros y que, nos consta, no se preocupan mucho de un punto tan importante para la seguridad de las vidas de los que en ellos viajan.

ECOS SOCIALES

Despues de cinco meses de ausencia ha regresado en el vapor Espagne el conocido safederista señor Pedro Cluzet.

Hoy tendrá lugar en casa de los esposos Howard una comida en honor de la oficialidad de los buques de guerra americanos Wilmington y Montgomery.

Despues del dîner asistirán algunas familias invitadas y se hará música.

El 21 estarán de regreso de Uruguayana los estudiantes de medicina señores Andrés Demarchi y Esteban Toscano, que han pasado en aquella ciudad una temporada de 15 dias.

Se encuentra enfermo de influenza el señor Adolfo N. Parejo.

Lo asiste el doctor Velazco.

Con el objeto de radicarse definitivamente en esta capital llegó ayer de la Florida donde ha vivido algunos años la familia de Fosalba.

La familia del señor Luis B. Cardoso se trasladará el jueves próximo á una quinta en Los Pocitos, donde permanecerá algunos meses.

Sigue muy mejorada de la operacion que le fué practicada la señora Laura Carreras de Bastos.

El señor José D. Gonzalez y su familia ocuparán á fines de este mes una quinta en el Paso del Molino.

A fines de Setiembre regresará del Paraguay el señor Domingo B. Agustini acompañado de su familia.

El doctor Alejandro Paz, ministro argentino, se halla muy mejorado de sus dolencias.

Lo asiste el doctor Enrique Estrázulas.

El 15 del corriente se embarcará para Europa el señor Tonnelier, administrador de la Refinería de Azúcar Belga.

Falleció el miércoles en el Durazno, siendo enterrado ayer en esa villa, el apreciable vecino Manuel Echenique.

Su entierro fué una demostracion elocuente de las simpatías que había sabido captarse entre sus convecinos.

Desde hace varios dias se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor Manuel Brandin antiguo empleado de la Cámara de Representantes.

Tambien se halla enferma la señora Clementina G. de Romero. La asiste el doctor Amargós.

Crónica policial

Suicidio—En la villa de la Union, en la calle Agricultura núm. 32, atentó contra su vida anoche á las 8, la jóven Cármen Castroman, bebiendo una cantidad de agua en que había disuelto 10 cajas de fósforos.

El señor Martin Aguirre vecino que ocupa la casa contigua y que supo casualmente lo que ocurría, dió aviso á la autoridad, concurriendo inmediatamente el comisario seccional y el farmacéutico don Luis Capdehourat que atendió á la suicida en los primeros momentos suministrándole un antídoto.

El doctor Ferrer que acudió poco despues, aconsejó su pase al hospital. El estado de la jóven es sumamente grave.

Cármen Castroman es oriental, de 22 años de edad, mucama de la familia de don Leopoldo Platero. No dejó ningun papel escrito y se ha negado á declarar las causas que la impulsaron á tomar tan extrema resolucion.

Robo—Don Gerónimo Ferrejans, domiciliado en la Avenida de la Paz núm. 242, se presentó anoche en la comisaría de la seccion 4.ª denunciando que á las 9 y 30 p. m. le habían robado la lámpara del zaguan.

La autoridad practica las averiguaciones necesarias para dar con los autores de ese robo.

Pelea y heridas—En el aserradero de Casteran y C.ª, Colonia 390, se tomaron en pelea ayer los peones Arturo Ledesma y Daniel Bordanelli. Ambos se encontraban ébrios, se tomaron en palabras y bien pronto pasaron á las vías de hecho. Ledesma, armándose de un rastrillo dió un golpe á su contrario produciéndole una contusion en el brazo izquierdo, y Bordanelli apoderándose de una llave se la tiró á Ledesma hiriéndole en el lado izquierdo de la cabeza.

El herido fué curado por el doctor Ferrer en la farmacia de la calle Colonia 385, y pasado mas tarde con Bordanelli á la jefatura.

El inspector Nuñez—Ha sido separado de su puesto el oficial inspector Nuñez, de la 12.ª seccion, debido á un suceso en que fué actor y que ocurrió del siguiente modo en la comisaría:

El comisario Berrueta, de esa seccion, recibió informes de faltas cometidas en el servicio por el oficial Nuñez. Trató de explicarse con éste y de amonestarlo; esto irritó á Nuñez; se cambiaron palabras fuertes y bien pronto empezaron á funcionar las manos. Ambos se dieron una buena série de puñetazos.

Nuñez recibió una herida leve en la cabeza, producida por un golpe que con el cabo de una pistola le dió Berrueta. Este presenta tambien algunas contusiones y varias pequeñas heridas producidas por golpes contra la pared.

El comisario Berrueta, que había sido suspendido en su cargo debido á este incidente, fué repuesto ayer.

La inspeccion de la 1.ª zona—Se confirma la noticia que ayer dimos de que el comandante Pedemonte había presentado renuncia del cargo de inspector de policía de la 1.ª zona urbana.

El comandante Charlone quedará á cargo provisionalmente de esa inspeccion.

Sobre una denuncia—El oficial del Escuadron de Seguridad, señor Baños, que anteanoche se encontraba de servicio en el teatro San Felipe, nos pide rectifiquemos la version consignada sobre una denuncia hecha por Ernesto Calistro, revendedor de localidades.

Segun el señor Baños su proceder ha sido correctísimo: las disposiciones vigentes prohiben de manera terminante revender entradas cerca de la boletería del teatro, y en cumplimiento de esas disposiciones remitió preso al menor Calistro.

En cuanto á lo aseverado por el menor de que las entradas no fueran devueltas carece de exactitud, segun lo afirma el mismo señor Baños.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion de la Prensa—Se cita á todos los que se han adherido á la idea de fundar esta Asociacion para la asamblea que, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados, tendrá lugar mañana sábado 12 á las 4 de la tarde en el local del Instituto Verdi.—Montevideo, Agosto 11 de 1899.—*El Secretario.*

Sociedad de Medicina de Montevideo—Orden del dia para la sesion de Agosto 11 de 1899:

Doctor Lamas, tumor de la vejiga. Presentacion del enfermo.

Doctor Poney, cáncer del útero.

Doctor Turenne, hemorragia retro placentaria.

Doctor Navarro, estrechez vaginal congénita y embarazo.

Centro Familiar—El gran baile que el 24 del corriente dará el «Centro Familiar» en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228, tiene por objeto festejar el aniversario patrio.

La fiesta, ademas de tener la extraordinaria animacion y brillo que siempre han asumido las del Centro Familiar, se hará mas agradable por el objeto á que se dedica.

El registro de invitaciones queda abierto todos los dias de 8 á 10 y 1/2 de la noche en la secretaría de la Sociedad Francesa.

DE LA CAMPAÑA

El coronel Lecueder—Los diarios llegados ayer de campaña traen la noticia de que el coronel Cárlos Lecueder, se halla completamente restablecido de la dolencia que lo obligó á guardar cama.

Declaraciones—De *El Heraldo del Norte*, tomamos lo siguiente:

EUGENIO GARZON—Con motivo de lo que á su respecto dicen algunos diarios de la capital, nos apersonamos esta mañana al señor Eugenio Garzon, quien nos manifestó que era absolutamente incierto que se retirara de la política militante de la República y mas incierto aun que fuera á hacerse cargo de «Santa Candida», establecimiento de campo en Entre Rios, de su particular amigo el señor Quintana.

Hacemos estas manifestaciones autorizados por el señor Garzon.

Adquisicion de un campo—La compañía [illegible] ha adquirido tres leguas de campo en la provincia de Corrientes, lindantes para legado de las haciendas que compró en Misiones Paraguay y Corrientes.

A nombre de la compañía acaba de tomar posesion de este campo Mr. Walsse.

Atropello policial—Dice *El Telégrafo* de Mercedes:

[illegible]

Asalto de un garito—[illegible]

[illegible]

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—[illegible]

Comision de ferretería—En la Direccion General de Aduanas se reunió ayer la comision especial que tiene á su cargo la resolucion de las diferentes cuestiones entre los despachantes de Aduana en el ramo de ferretería y la vista respectiva.

[illegible]

En la Bolsa—Realizáronse ayer 11 operaciones.

[illegible]

Cambios—El mercado cerró firme á los tipos que á continuacion registramos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	51 1/2 á 51 15/16	52 á 52 1/16
Francia á 90 d v	5.44 á 5.44	5.45 á 5.47
Amberes á 90 d v	5.44 á 5.45	5.47 á 5.48
Alemania á 90 d v	4.43 á 4.44	4.45 á 4.47
N. York á la v	0.98 á 0.99	—
Italia....	á liras 5.72 á 5.73	—
España..	[illegible]	—
Brasil....	2.970	3.000
B. Aires 1 1/4 premio		Par

Muy pocos negocios se realizaron sobre el Brasil.

Giros bancarios á la vista se colocaron á 2970 y 2970 reis por £. y papel comercial con Banco á 2990.

La plaza cerró con giradores á 2970 y con tomadores de papel comercial á la vista á 2990 y á plazo á 3000 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio se cotizó ayer á 8 5.32 peniques por 1000 reis.

La Consolidada—Segun telegramas recibidos de Lóndres, la Deuda Consolidada se cotizó ayer á 47.75 por ciento, precio que señala baja de 1/8.

Dividendo—El Banco de España y Rio de la Plata comenzará hoy á pagar á sus accionistas el 22.º dividendo correspondiente al primer semestre del año actual.

Sebo vacuno—Para exportar al Pacífico se colocaron ayer 150 bordalesas de sebo vacuno, de reventa, á $ 10.30 los 100 kilos á bordo.

La Union Mercantil—El directorio de esta sociedad ha convocado á sus accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 1/2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo núm. 509.

Regirá la siguiente órden del dia:

1.º Lectura y aprobacion de la memoria anual.

2.º Exámen, discusion y aprobacion de balances y dividendo.

3.º Eleccion de dos titulares y dos suplentes para la Comision de Cuentas.

Síndico definitivo—Los comerciantes de esta plaza señores Thomsen y Ca. fueron nombrados ayer síndicos definitivos del concurso formado á don Bartolomé Galiana, recientemente declarado en quiebra.

Exportacion—El vapor italiano Savoia llevó anteayer para Génova 2457 cueros secos.

Trigo y maiz—Algo mas activo que el dia anterior estuvo ayer el mercado de trigos, cuyos precios siguen acusando flojedad.

Para consumo local se colocaron los siguientes lotes:

116 bolsas trigo de Santa Rosa á $ 2.10 los 100 kilos sin bolsa; 300 id id del Interior á $ 2.10 id id; 28 id id de San Ramon, á $ 2.10 id id, 89 id id del Sauce á $ 2.05 id id; 32 id id de Santa Rosa á $ 2.05 id id; 64 id id del interior, á $ 2.05 id id; 74 id id de Pando á $ 2.05 id id.

Respecto al maiz la plaza sigue abatida y con precios flojos.

Se cotizó ayer el grano viejo, bueno con bolsa de $ 1.25 á 1.30 y el nuevo y seco, de $ 1.20 á 1.25, por los 100 kilos.

Rúbrica de libros—Han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de primer turno, los comerciantes de esta plaza señores Palma hnos y Luis Mató y hnos.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno los señores Palma Hnos. y Cárlos y Luis Crovetto.

Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires, $ 6300 consignados al Banco de la República y $ 2000 á M. de Espada.—Total $ 8300.

Entrada de ganado á la T. del Norte—Dia 10—Para abasto, 376 cabezas; para el interior 36 id; y para servicio particular, 3 id. Total: 416.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero .	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero. .	»	41.635 21
Idem idem idem en Marzo . .	»	47.399 9
Idem idem idem en Abril. . .	»	58.267 8
Idem idem idem en Mayo . .	»	49.429 5
Idem idem idem en Junio . .	»	37.259 9
Idem idem idem en Julio. . .	»	35.984 3
Total. . . .	$	310.745 8
Agto 10 correspondiente al dia 9	$	653 3
Total	$	7.293 3

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 19.º trimestre termino Agosto 1.º de 1899 .	$	446.855
Entregado en el mes de Mayo .	»	404.555
Idem idem idem en Junio . .	»	394.852
Idem idem idem en Julio. . .	»	235.300
Total	$	1.422.234 7
Agto 10 correspondiente al dia 8	$	5.360 4
Total. . . .	$	64.300 9

Departamento Nacional de Ingenieros

Está á informe de la Seccion de Arquitectura y Dibujo el expediente sobre refacciones á practicarse en el edificio que ocupa la Receptoría de Aduanas de Punta del Este, acompañándose las propuestas presentadas en el llamado á licitacion que efectuó la Secretaría General.

—Se pasó á la seccion de Ferrocarriles y Obras Hidráulicas una nota de la Oficina de Control adjuntando las cuentas correspondientes al mes de Julio ppdo., producidas por las Empresas del Ferrocarril Central (extensiones garantidas), Uruguayo del Este, Midland del Uruguay, Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay.

—A la seccion de Arquitectura y Dibujo pasó el expediente sobre construccion de un edificio escolar en Berlin, departamento de Rio Negro.

—La seccion de puentes, caminos y topografía ha informado en la consulta hecha por el agrimensor don Alberto R. Bertrán sobre si pueden remitirse á la oficina copias de planos hechas al ferro-prusiato ó al ferro-cianuro.

—Pasó á la seccion de Arquitectura y Dibujo una nota de la Junta E. Administrativa de Minas, solicitando inspeccion de las refacciones practicadas en el mercado General Lavalleja de aquella localidad.

—La direccion ha comisionado á los agrimensores Pedro C. Loriente y José M. Martinez para efectuar el levantamiento del plano de la Aduana de Montevideo.

—Prévia reposicion de estampillas de biblioteca, se elevó al Ministerio de Fomento el expediente iniciado por la compañía de Aguas Corrientes, solicitando libre despacho de cuenta y cuatro caños de hierro batido y varias piezas para las calderas de las máquinas en Santa Lucía.

—Al mismo Ministerio se devolvió con el informe producido por la Seccion Industrial y de Minas, el expediente sobre instalacion del alumbrado eléctrico en la ciudad de Minas.

—Por la Secretaría General se remitió á la Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia, el pliego de condiciones y plano para el llamado á licitacion de las obras complementarias que han de llevarse á cabo en el edificio escolar del Carmelo.

—La Seccion de Arquitectura y Dibujo informó en la solicitud del señor José María Claret, pidiendo el abono de una cuenta por planos confeccionados para la construccion del edificio escolar en el Peñarol.

Está demorado por reposicion de estampillas de Biblioteca.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Augusto Silverio Caseaux Dasquez, oriental, 29 años, soltero, con Josefa Rosa Sarribas, oriental, [illegible] años, soltera.

Miguel José Souza, oriental, 25 años, soltero, con Martina Battainé, oriental, 15 años, soltera.

Defunciones—Dia 10—Un párvulo, Buenos Aires 128.

Miguel Petilo, oriental, 2 años, Tacuarembó núm. 63.

Manuel Soisa, inglés, 60 años, casado, Washington 114a.

Cárlos Lirensen, noruego, 11 años, casado, Treinta y Tres 77.

Un párvulo, Magallanes 68.

José Piuma, italiano, 21 años, soltero, Hospital Italiano.

Juana de la Cruz Beatriz Ferragut, oriental, 4 1/2 años, Perez Castellanos 214.

Francisca Gomez de Santabayo, española, [illegible] años, viuda, Maciel 78a.

Francisco Mauri, oriental, 21 horas, Aurora núm. 96.

Ruisa Rosa Antonia Cello, oriental, 22 meses, Chaná 22.

Alejandrina Espiga de Lopez, oriental, [illegible] años, casada, Hospital de Caridad.

FOLLETIN (29)

B. PÉREZ GALDÓS

LUCHANA

[illegible]

para luego hacerle rico y próspero entre todos los pueblos de la tierra.

Se reía con lágrimas pensando esto, y deseaba vivir para presenciar tantas grandezas. Y cuando Zoilo le contara sus actos de heroismo, ella disimularía su admiracion, y se haría la indiferente, pues no era discreto ni decoroso que la viese tan entusiasmada...¡Qué diría, qué pensaría!...

XXIX

Envalentonados por la fácil conquista de San Agustin, que aunque les resultó un guiso quemado, conquista era, emprendieron los facciosos el asalto de la Concepcion, convento destinado á cuartel á la otra parte del rio.

Despues que se hartaron de cañonearlo con las baterías de Mena y Santa Clara, y cuando ya tenian hechos polvo los débiles muros de aquel edificio, lo asaltaron con denuedo.

Los bilbaínos, sin más apoyo que el que les daba el cañon situado en la torre de San Francisco y la fusilería de la Merced, les resistieron bravamente á la bayoneta.

Setenta muertos se dejaron allí los carlistas y más de cien heridos, algunos de los cuales pudieron retirar.

Con este feliz suceso, que levantó los ánimos, coincidió el feliz parte transmitido desde Portugalete á Miravilla por el telégrafo óptico, que decía: *Continúe Bilbao defendiéndose. Pronto será socorrida.*

En la defensa de la Concepcion fué Martin levemente herido en el brazo izquierdo. No se contaba de él nada extraordinario: era un exacto cumplidor del deber, sin excederse nunca. La herida no tenia importancia; casi se avergonzaba de hablar de ella, refractario en toda ocasion á los alardes de valentía.

Resistióse á que le hicieran la cura en el hospital, donde había que atender á casos más graves, y se fué á casa de Vildósola, buscando el arrimo de Negretti y Prudencia.

Esta mandó al instante á buscar á Aura, y al verla entrar le dijo: «Nos ha caido que hacer. Tenemos á Martin herido; y aunque no parece cosa muy grave, me temo que se complique, por ser del lado del corazon. . Ahí le tienes tan pálido y triste que dá lástima verle.» Al instante procedieron las dos á curarle con gran solicitud, y él, recobrada su serenidad y buen humor, bromeaba con Aura, permitiéndose ponderar su belleza, y concluyendo con la exquisita galantería de que se conceptuaba dichoso de aquel estropicio para que tales manos se emplearan en curarle.

Respondió la niña con buena sombra que la honra era para quien podía con su inutilidad prestar ayuda á la causa bilbaína, auxiliando á los héroes; rechazó con modestia el galan dictado tan sonoro, que á su hermano correspondía, y aseguró no apetecer más glorias que las de una ciudadanía decorosa consagrada al trabajo.

Así estuvieron tiroteándose un ratito hasta que llegó la criada de Gaminde con el recado de que fuera pronto allá la señorita Aura, pues Jesusita se había puesto mala y deseaba tenerla á su lado.

Respondió Prudencia que más tarde iría con su tio Valentin.

En vez de éste llegó Sabino, con un poco de bálsamo samaritano que había ido á buscar para la cura de su hijo, y con él salió al poco rato la niña.

El hombre tenía prisa, pues había quedado en acompañar el Viático que á la misma hora daban á Leonardo Allende y á Paco Amézaga, herido mortalmente en los últimos combates. Quiso la buena suerte de Arratia que antes de llegar á la esquina de la calle del Matadero, se les apareciese Zoilo, que iba, despues de tantos dias, á echar un vistazo á la familia. Coyuntura tan feliz alegró al padre, que no quería más que largarse al Viático, como si pensara que éste no era eficaz sin su concurso. «¡Qué oportunamente llegas, *Luchu*!—le dijo.—Cuando te encontré en Santa Mónica y te mandé venir, no creí que anduvieras tan listo Luego subirás á ver á tus tios y á tu hermano: la herida de éste es insignificante. Ahora acompañas á tu prima á casa de Gaminde, y yo me voy por aquí á Santiago.

—Corra, padre, corra; que si se descuida no alcanza...»

Habíase quedado la niña de Negretti completamente paralizada de voz y pensamiento al ver á su primo.

Tenía muy pensadas las expresiones que debía dirigirle la primera vez que le viese despues de sus felicidades, y todo se le borró de la memoria.

«Vamos—dijo Zoilo, viendo desaparecer á su padre por la calle de la Tendería. Y ella repitió *vamos*, creyendo que con esto decía bastante.—¿Por qué estará tan callado?—se preguntó cuando, recorrida toda la calle de la Cruz, llegaban al ángulo de la sombrerería.—¿Estará enfadado conmigo?...No sé por qué podrá ser.

Al llegar á la entrada de la Plaza Nueva, dijo el miliciano secamente: «Por aquí, por aquí es por donde vamos.

¿Qué pasa?—indicó ella.—¿Está interceptada la calle de la Sombrerería?

—No: es que hace dias, muchos dias que no nos vemos, Aura, y he dispuesto que demos un paseo...nosotros mismos.

—¡Pero, chico, si me están esperando!...

—Que esperen...Más he esperado yo...¡Tantísimos dias sin verte, y á cada instante creyéndome que llegaba mi última hora y que ya no te vería!

—Ya sé que has sido muy valiente. Todo se sabe. Todito me lo han contado y yo he dicho: «Se porta como quien es, y hace lo que se propone.»

—Pan eso está uno en este mundo, dilo. Se hace siempre lo que se debe, y con voluntad se tiene cuanto se desea.

—¿Y qué tienes? ¿Qué has ganado con tus heroismos?

—¿Qué he ganado?...¿Pues te parece poco? Algo que vale lo que el mundo entero, y más. Te gano á tí.

—¡A mí!...¡Qué cosas tienes!...Pero dí, tonto, ¿á dónde me llevas? ¿Salimos por aquí al Arenal? No vayamos muy lejos. Que el paseo sea cortito.

—El paseo será del tamaño que disponga yo mismo.

—Arrogante estás.

—¿Cómo no, llevándote conmigo?

—Un ratito corto.

—O largo...

—Si tardo, me reñirá tu tia.

—A tí no tiene que reñirte mi tia ni ninguna tia del mundo, porque en tí nadie manda más que una persona.

—Pero esa persona no está aquí.

—Esa persona está aquí, y soy yo,—afirmó el miliciano parándose en firme...

—*Zoiluchu*, no digas tonterías; yo no te pertenezco.

—Tú me perteneces. Te he conquistado..., Que he sabido ganarte, sábelo tú, sábelo Dios... Sigamos hasta la Ribera, que aún tenemos mucho que hablar.

—Cuidado... ¡Si nos ven solos por aquí...!

—Si nos ven solos, dirán: «Ahí va Zoilo Arratia, pues, con su mujer.»

—¡Jesús, qué barbaridad!

—Porque si no lo eres todavía, lo serás, sin que nadie pueda evitarlo, porque yo lo quiero, y tambien tú...tú y yo, que es como decir *nosotros en uno mismo*...Puede que mi padre y mi tia lo lleven á mal, porque otros planes tienen; pero ni mi tia, ni mi padre, ni la familia entera, ni todo el género humano, impedirán lo que yo quiero, llamándome *nosotros*, lo que debe ser y será.»

La firme voluntad de Zoilo, tan categóricamente formulada, sin atenuacion alguna; poder incontrastable, irreductible, del orden de los hechos fatales ó de las leyes de la Naturaleza, actuaba sobre el espíritu de Aura como una fascinacion, como un exorcismo, más bien como la atraccion sideral.

Era ella el cuerpo pequeño que se veía arrancado de su órbita, asumido á la órbita del cuerpo mayor. El inmenso querer, el inmenso desear de Zoilo la envolvía y se la llevaba consigo en un tiro infinitamente grande.

«¿Pero qué estás diciendo?... Que tú... que nosotros... que yo...

—Digo que eres mi mujer, y dilo tú; que pues yo lo he querido, es así... y ante ésto, Aura, la familia y el mundo entero tienen que bajar la cabeza... Lo que vas á decirme, ya lo sé.»

Sonó un cañonazo. Albia despidió un proyectil curvo; á los pocos segundos disparó otro Landaverde. El uno se pasó; el otro vino á caer en la ría, más abajo del Arenal.

«Vámonos por Barrencalle á coger los Cantones... Por aquí... No tengas miedo. Esos mentecatos tiran á esta hora por las Animas benditas... No temas nada. Dios ha dicho que ni tú ni yo moriremos en el sitio. Porque lo sé soy animoso, no por valor propiamente... ¿me has entendido? Mi valor es Aura, mi fe es Aura, dilo... y creyendo en Aura y teniéndola, no hay balas, no puede haber balas que á uno le toquen.»

—Sí, fiate...—murmuró la doncella queriendo reir.

—Pues sí. Ya sé lo que á decirme vas: que si el compromiso, que si don Fernando... don Fernando no viene ya... ó se ha muerto, ó no es caballero... Y aunque venga... ¿qué...Reino abandonado, reino perdido. En su trono me he sentado yo, Zoilo Arratia, y á ver si me echa él... con sus manos lavadas... con sus manos bonitas... Las mías, quemadas y oliendo á pólvora, más que las suyas podrán.

—Eso no... *Luchu*, eso no...—dijo la niña muy apurada, no sabiendo encontrar en su mente fecunda más que aquella denegacion anodina, infantil...

—Yo digo que sí... Nada temo. Estorbos para mí no hay. Voy contra un ejército si es necesario... No sé lo que es desconfianza; lo que es miedo no sé... Ni á tí misma te temo. Sé que he de triunfar de todo, y nada me importa don Fernando, venga ó no venga, ni el mismo San Fernando, si del cielo bajara, me importaría.

—¡Cómo te creces, primo!—exclamó Aura pensativa, subyugada por aquel torrente irresistible de voluntad.—Arrogante estás.

—¡Que si me crezco! Di que tengo vida de sobra..... ¡Y lo que falta! Aura, por mucho que yo suba, aún estás tú más alta. Y verte tan arriba no me pesa..... Mejor, así crezco yo más.»

Muy poco adelantaban en su paseo, porque se paraban á cada frase para poder verse las caras frente á frente, y aumentar con la vista y el mutuo llamear de sus ojos la expresion de lo que decían.

«¿De modo—dijo Aura,—que tú nada temes?

—Nada. Dios me dice que tendré todo lo que quiero, porque lo sé querer.

—¿Según eso, tú, Zoilo... no dudas?

—¡Dudar yo! ¿De qué? Eres mi mujer, te tengo. Nadie te apartará de mí...

—Muy pronto lo has dicho. ¿Y si yo, suponiendo que quisiera ser tuya, no pudiera serlo?

—¡No poder...queriendo!...¡Ah! ya sé por qué lo dices...¿Crées que hago caso de esas bobadas de mi tia Prudencia, que quiere casarte con Martin?... Yo me rio; ¿y tú?

—Tambien.

—Pero no has tenido valor para decirle á la tia Prudencia y á mi padre que eso no puede ser.

—¡Oh, no me atrevo!

—Pues yo sí. Ahora mismo voy y se lo digo.

—¡Oh, no por Dios!... Lo que has de hacer ahora mismo es llevarme á casa de Gaminde. Basta ya de paseíto. ¡Qué dirán, qué pensarán!...

—Pensarán que debemos casarnos pronto.

—¡Dale!

—Nada: No tiene don Francisco un hermano cura?

—Sí, don Apolinar: allí está siempre.

JOSEFA DURAN DE REGALIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Agosto de 1899

[illegible] y Julio Regalia, hijos; Matilde M. de Regalia y Julia F. de Regalia, hijas políticas, [illegible] invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada [illegible] hoy 11 del corriente á las [illegible] m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Libertad núm. 48 (Pocitos.)

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Nota—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia á las 9 1/2 a. m.

(Servicio Donnelly y C.ª) 1p.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas: [illegible]

REMATES DE HOY

[illegible]

Datos diversos

Agradecimiento—Julia Peyrás de Mous[illegible] y familia agradecen cinceramente á todas las personas que les han acompañado en su reciente duelo.

Cancha San José—Hoy viérnes 11 se jugará un partido á guante á 60 tantos entre Merenga y Criollo contra Carrica y Sabino á sacar por derecho Merenga del 2 y 1/2 Carrica [illegible] turno á las 8 y 1/2, á guante á [illegible] entre Domingo y Arbiza contra Antonio Paysandú á sacar del 4.

A los peluqueros—Siendo el 25 san Luis patrono del gremio se invita á todos los patrones y oficiales peluqueros á una reunion hoy viérnes á las 9 y 1/2 p. m. en la calle de Sarandí núm. 273 para acordar el cierre de las casas y festejar dignamente al patrono.—Montevideo, Agosto 11 de 1899.—*Varios peluqueros.*

Hospital de Caridad—Dia 10—En las últimas 24 horas entraron en este establecimiento los siguientes enfermos:

Civiles 9, mujeres 5, total 14; orientales 6, argentinos 2, españoles 2, franceses 1, italianos 3, total 14.

Salieron de alta: civiles 4, militares 1, mujeres 3, total 8; orientales 2, españoles 3, italianos 2, portugueses 1, total 8.

Existencia de enfermos: civiles 295, militares 8, mujeres 113, total 417.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—[illegible]—Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy: Montevideo, 13.0, Guadalupe, 33.3; San José, [illegible], Florida, 13.0, Durazno, 38.5; Porongos, 20.0, Dolores 32.0, Mercedes, 36.0, Fray Bentos, 7.0, Salto, 11.4, San Fructuoso, 85.4; Bañado Rocha, 107.4.—Montevideo, 10 de Agosto de 1899. —*La Direccion.*

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de Fromont y Risler, por A. Daudet que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Junio de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 15 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 10 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 ∮ nominales á 47.90, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 ∮ nominales á 63.90, para fin de mes; 10.000 á 64.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

25.000 ∮ nominales á 63.80, para fin de mes; 15.000 á 63.90, id id; 15.000 á 64.00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 ∮ nominales á 63.20, para fin de mes; 45.000 á 63.30, id id; 15.000 á 63.40, id id; 1.000 á 63.10, al contado.

Deuda Consolidada

3.700 ∮ nominales á 47 50, al contado; 108.100 á 47.60, para fin de mes; 7.050 á 47.60, para mañana; 70.500 á 47.90, para fin de Setiembre; 70.500 á 47.80, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 ∮ nominales á 63.40, para fin de mes; 1.522 á 63.20, al contado.

Deuda de Liquidacion

8.853 ∮ nominales á 80.00, para mañana

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 ∮ nominales á 47.60, para mañana; 18.800 á 47.70, para fin de mes; 4.700 á 48.00, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 ∮ nominales á 63.50, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 9

Por Estacion Central—589 cueros vacunos secos, 582 id id salados, 13 id potros, 11 id becerros, 90 atados nonatos, 2819 cueros lanares, 88 fardos id, 16 id id, 47 atados cordero, 9 bolsas cerda, 4 id plumas, 1809 id trigo, 1073 id maíz, 600 id harina, 25 id afrechillo, 6 atados paja, 230 bultos tabaco, 350 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—95 bolsas trigo.

TRIGO

Por Estacion Central—á Luis L. Lenguas, 320 bolsas, á B. y Born, 225 id, á M. y Elizondo 32 id, á N. Storace 32 id, á T. Peirano 20 id, á F. Decia 32 id, á H. y Goicoechea 330 id, á A. Seoane 32 id, á P. N. Alvarez 185 id, á J. F. Leretó 32 id, á M. Sarandí 40 id, á M. A. Seoane 52 id, á Gianelli y Ca, 245 id, á C. Naone 21 id, á C. Ducco 56 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 95 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—A. J. Achar 72 bolsas, á A. Lerena 31 id, á A. Caciani 707 id, á U. y Senac 61 id, á F. Ferrari 82 id, á F. Leretó 122 id, á R. Storace 31 id, á M. y Elizondo 74 id, á P. N. Alvarez 36 id, á P. Castelo 539 id, á F. I. Iatueta 61 id, á F. Suarez 32 id, á M. Montogriffo 40 id, á B. Peñagaricano 32 id, á J. Patron 35 id, á M. Condesaña 32 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 10

De Colonia: 40 novillos remitidos por Macho y Salvetti y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á ∮ 28, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 11 novillos y 18 vacas remitidas por T. Castro y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á ∮ 23 y 21 n, 16 1/2 v., carne gorda, criolla y mestiza, para abasto.

De San José: 6 bueyes, 7 novillos y 53 vacas, remitidos por Gabino E. Lucio y vendidas por F. Rodriguez á ∮ 25 b., 24 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 1 novillo y 13 vacas, remitidas por F. Sagaseta y vendidos por Vignoli y Beramendi á ∮ 14 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 61 novillos y 25 vacas remitidos por Santiago Villamil y vendidos por S. Pereira á ∮ 15 1/2 n. y 12 v., carne buena criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Canelones: 13 bueyes, 21 vacas remitidos por Pablo Rovira y bendidos por Curbelo y Bidart á ∮ 21 1/2 b., 12 1/4 v., carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 5 vacas remitida2 por Barlolo Silva y vendidas por Curbelo y Bidart á ∮ 10 y 12 1/2, carne buena criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por Andrés Montesdeoca y vendidos por Amespil y Cuadra á ∮ 18, carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 24 vacas remitidas por Braulio J. Lopez y vendidas por Vignoli y Beramendi á ∮ 12 1/2, carne buena criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 70 vacas, remitidas por Lopez y Viera y vendidas por S. Pereyra á ∮ 11 1/2, carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De San José, 7 bueyes remitidos por T. Ventanquery vendidos por Curbelo y Bidart á ∮ 24 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 3 tern., remitidos por J. Rijo y vendidos por Curbelo y Bidart á ∮ 5 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes, á ∮ 25, 21 1/2, 18 y 24 1/2.

Novillos, á ∮ 28, 23, 31, 21, 24 y 15 1/2.

Vacas, á ∮ 16 1/2, 20, 11, 12, 12 1/4, 10, 12 1/2, 11 1/2.

Terneros, á ∮ 5 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas, á ∮ 12, 12 1/2 y 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 10

Messapia, vapor italiano, capitan Caccace, procedente de Génova, á Maumus y Dodero, con carga general.

Véase EL SIGLO de fecha 7 del corriente, donde está publicado el manifiesto del Messapia.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 17 pasajeros, 2 bultos encomiendas, en lastre.

Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos., con 68 pasajeros y la carga siguiente: Agente del Expreso, 1 casco melaza, 2 cjs ácido, 25 id licores y comestibles, 1 bolsita garbanzos, 1 id arroz, 2 damajuanas aguardiente, 2 id caña, 1 barril vino, 1 id aguardiente, 1 id caña, 1 id carabanchel; H. Groscurth, 1 cj arados; Engelbert Hardt y Ca., 1 cj tejidos; Hermann Fister, 105 rollos alambre; A. Ferraro, 273 sacos papas; Manuel Bermudez hijo, 210 sacos papas; trasbordo del vapor Cosmos: J. García Conde, 9 bolsas plumas avestruz.

Rosario de Santa Fé, vapor aleman Bahia, á G. Moeller, con frutos del país en tránsito.

Salidas para ultramar

Hamburgo, vapor aleman Bahia, por G. Moeller, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Montevideo, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

[illegible] Messapia, por [illegible]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras núm. 173—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San [illegible], Coruña, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Agencia, calle Piedras núm. 123.—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible] p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional [illegible]—Agencia, calle Piedras número 173.—[illegible] Correo hasta las 4.15 [illegible]

Para [illegible] solamente, vapor nacional *Vén*[illegible]—[illegible] Piedras números 142 y 141.—Correspondencia [illegible] el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, [illegible] Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 13:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *France*.—Agencia, calle Colon número 78 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Lida* [illegible]—Agencia, calle Piedras núm 139.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros, á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

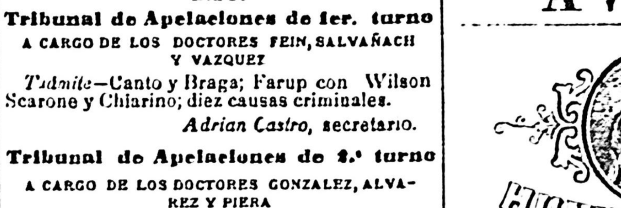
Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Attività	italiano	11	Génova y escalas.
Hyades	inglés	11	Liverpool y escalas.
Neko	aleman	11	Islas Malvinas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49			
Agordart	italiano	11	Génova y escalas.
M. Gallart	español	12	Barcelona y escalas.
Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero Misiones 58 y 60			
Oropesa	inglés	11	Valparaiso y escalas.
Orissa	inglés	20	Liverpool y escalas.
Liguria	inglés	25	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Sirio	italiano	12	Génova y escalas.
Agente: A. Piaggio—25 de Mayo, 207.			
Bearn	francés	23	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.			
Brésil	francés	17	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169			
Pampa	francés	20	Havre y escalas.
Agente: P. Talbouarne.—Misiones, 132			

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio Negro	francés	13	Marsella y escalas.
Agente P. Talhouarne—Misiones, 132			
France	francés	13	Marsella y escalas.
Espagne	francés	19	Marsella y escalas.
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse—Colon 78ª			
Chili	francés	12	Burdeos y escalas.
Cordouan	francés	15	Burdeos y escalas.
Brésil	francés	26	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas—Cerrito 169			
Oreana	inglés	11	Liverpool y escalas.
Orissa	inglés	20	Valparaiso y escalas.
Liguria	inglés	23	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			

SECCION JUDICIAL



DESPACHOS

Dia 10

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Canto y Braga; Farup con Wilson Scarone y Chiarino; diez causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Carlos Augusto Pereyra con Joaquin Perich y Fisco; Luis Bellini con Francisco Treglio; Manuel Echevarria con Franklin Bayley; Brunge y Bron con Jones y Ca; Mario L. Gil y otros con José Bono; Sociedad Maupomé y Ca. con Juan y José Palau; Lenzina con Fernandez terc García; Honorio Antuñez Maciel con Junta Económico-Administrativa; inc Agente Fiscal Letrado de Rivera; Leoncio Correa con Juan José Diaz de Olivera; 16 en causas criminales.

Interlocutorias—Amalia Maurici de Poggio con Luis Poggio; Alejandro Amoroso con Juan Antonio de Arteaga; Saráchaga en autos de la suc María Lafone; Julio Ruiz hijo con Francisco Ramos inc Hermenegildo Morini; suc Josefa Diaz de Vazquez inc Joaquin Vazquez; Roca Hns. con suc Desideria Osvalde de Echeverria; suc Maria Lafone inc curador de herederos ausentes; Eduardo Jones, cesion de bienes.

Definitivas—Leopoldo Mateo con Folle Schelotto y Ca. terc Ambrosio Rolando; Resoluciones en causas criminales consultadas tres.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—José A. Espalza; Jacinto G. Brun y otros con fisco; la Empresa de los Ferrocarriles del Oeste con Francisco Uhart; Ramon F. Caleya.

Interlocutorias—Pedro Lamy y Dupuy con Juana Salcedo; el fisco con Pedro E. Nogueira

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Cayetano Gonzalez, Fernando A Olivera y otros, contrabando.

José R. Catald, Escribano Público.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Enrique García con Eduardo Rodó; el mismo con el mismo; Luis Pitzer con Antonio Infante.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Testamentaria María Jaume de Diaz; testamentaria Francisco Salvo; Luisa Nuñez de Gurmendez; testamentaria Juan Carbone; Esteban Demil con sucesion Juan Andrés Romero; testamentaria José Baston; Salvador Roca con Natalio y José Delfino; testamentaria Teresa Adrocher de Roura; testamentaria Ceferino Luce; testamentaria Petrona Barreto; testamentaria Laureano Calo; testamentaria José Travino; Vicente Carriconde con Ernesto Chazeaud; testamentaria Ramon Bayley; incidente Pedro Robert; Alejandrina Fernandez y Vega con Miguel Antonio Sierra; concurso Eduardo Larrobla; testamentaria José Ignacio Suarez y Josefa Monzon; Felipe de Leon con Luciano Lasserre Brison; testamentaria Crovi y Pena; testamentaria Dolores Curbelo de Russo; Jacinto Casaravilla con la Empresa del Ferro-carril; Juana Ibarra de Silveira con sucesion Tealdi; concurso Eugenio Perez Gorgoroso, concurso José Luis Gomez; testamentaria Matilde Jarvis de Wilson, incidente Fernandez; Tomás Escondeur con Pedro Churrut; Carmelo Cabrera con Ana de la Concepcion Diaz; sucesiones de Viana y Achucarro con la Junta E. Administrativa; testamentaria Carolina Aldecoa de Godefroy; Rafael Laporta con Ricardo Estevan; sucesion Juan Echeverry con Pedro Seco, testamentaria José Martí y Ruis; testamentaria José Chiarini; testamentaria Petrona Barreto.

Interlocutorias—Testamentaria Paulillo; testamentaria José Chiarini; testamentaria Petrona Barreto; Angela Lirard de Robillard con Andrés Ferrando; testamentaria Laureano Calo; testamentaria Ceferino Luce; Teresa Mascaró de Santos.

Definitivas—Luis Bernadou con Jorge Ubald Hansen y Eduardo B. Cooper.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test María Gándara de Osorio; conc voluntario Carlos Herrera; Telma Varela; Banco Nacional en liquidacion con suc Fernando Torres; inc Abel J. Perez; Ignacio Diaz con Sociedad Italiana de Reimpatrio; Antonio Tiscornia; conc necesario Daniel Silveira; antecedentes relativos al menor Sixto Bravo; test Bartolo Bertoletti; José Dardo con suc Pedro Fernandez; test Juan Gonzalez; suc José Costel; Martin Lungo con Pascual Pertis; suc Anselmo J. Requesin; José Delpon con Antonio Cursalo; suc Tomás Lagurara; Martiniano Luzco con Luisa Osa de Nuñez; suc Gerardo Moraes; Romeo Anelli y otros; suc Manuel Martinotti; suc Eduardo Gamasa con Felicia R. de Gamasa; suc Peregrino Beritchea; suc Pedro Brandini; suc Guillermina Bentancourt; suc Federico Pardo; conc voluntario Daniel Silveira.

Interlocutorias—Patricio Vazquez con suc Agustin J. Cibils.

Definitivas—Test Toribia Engracia Marquez de Echevarria; Magdalena Moglica de Lorace, Sofía Aguirre de Almada; Isidora Alonso de Charquetti.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Oficio del Juzg. L. de Comercio de 1er. turno, autos de Adriano Migone con Edo. Acevedo Diaz; sucs. de Isaac y Juana Perez, inc. J. A. Pedemonte, María J. D'Avila y otras con J. M. Sienra Carranza; Juana M. de Merlo con Fabio Clerici; Viuda de Debernardes con suc. Pascual Gervasio; suc Juana Lardaille; id E. Caussada Benavides; Bartola P. Estomba, suc; suc. Agustin Sartone; id Ercilia R. de Latorre; id Juana N. de Ceriani; id Eduardo Pose; id Ant. Silveyra y Trinidad Fernandez; id I. C. Rebollo; Cárlos Morandi, suc ; Alf. Bofill con Camilo Vidal; Juan Calcagno, int.; Albina E. de Pedrell con Crescencio Ramos; suc. Gregorio Carrara; test. J. M. Flores; Julio De-Maria, inf; [illegible] F. Costa con Adela Carassale y otra.

Interlocutorias—Santiago Agrifoglio, inf.

Definitivas—Miguel Barthe con Juan Pitto.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Viacava y Ca. con B. Justiniano B. José y B. Antonio Ferreira; Lorenzo Salgado y otros con Pedro J. Cabrera; Jorge Davison con la sociedad «La Playa», conc. Alberto Arduino; Otero y Ca. con Nicolás Valento; Aquilino Barro con Francisco Castro Ordoñez; Silvio Imbriaco con Alfonso Gatto; Sociedad Uruguay con Alberto Castellos y otro; oficio de Minas, (R. de C.) con Francisco Villar; B. Rocca y Lanata Hnos., matrícula de comerciante.

Interlocutorias—El Banco de la República con Benjamin Pereira; Sixto Adhemar Chucarro, título de rematador y corredor.

Definitivas—Pose con Eguilor.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Romeo Aprile con Andrés M. Ferrando; Pablo Prando con Teresa B. de Rizetti; María L. Moncay con Juana M. Reynes, terc José Maura; Manuela L. de Maneiro y otras con María Teresa L. de Saenz; oficio de 1. Directos con Ramon Charet; suc Pedro Casavalle; Juan Bombet con Juan I. Zaldua; Juan B. Viacava con José Rivera; Antonio Suarez con Francisco Gauna; L. Crodara y Cia. con Vicente Falco; Ramon Cerviño con Antonio Perez, terc Luis V. Tornari terc Pedro Ferrere; Leonor Barlaro; Pedro Martino con Justa Alvarez y otro; suc Magdalena M. de Debali; Pedro Roquero, hijo, con Pedro Montagne; suc Samuel F. Lafone con Bandall M. Aulay y otra; María Q. de Monteiro; Santiago Rodriguez; Armando Piñeyro; Enriqueta Fatto; Tomasa Olondo; Juan Vigliani con Bernardo V. Gallo; Mauricio Llamas con María Arione; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; exhorto de San José; idem de Tacuarembó; idem del Durazno; suc Juan Hernandez y otra; suc Celestina C. de Mondeja, Eugenia Fernandez; Catalina Lagomarsino; sucesiones Antonio Lataza y otra; Rosa Nocella.

Interlocutorias—Ramon Cerviño con Antonio Perez; suc Victoria Garabal; sucesiones José Castro y otra; test Francisco Vidiella.

Definitivas—Raimundo Leaniz con Francisco Uriarte; Ramon Perez con Juan Duforut Queirolo; José Capillas; Juan Efferrano; reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

El sábado 17—16ª funcion de abono—Se representará la ópera en 4 actos del maestro Verdi: Rigoletto.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, ∮ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy viérnes 11 de Agosto de 1899, grandiosa funcion á beneficio del director de la compañía Félix Mesa.

Primera seccion—La Chavala.

Segunda seccion—Al fin suicida!

Tercera seccion—Los borrachos.

Cuarta seccion—Churro Bragas.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

El sábado 12 de Agosto debut.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

A mi clientela Se avisa que desde el 9 del corriente Agosto, ha dejado de ser mi dependiente cobrador y repartidor, el señor don Juan Garró; por lo tanto no reconoceré ninguna cuenta que se abone á dicho mi ex-dependiente desde esa fecha.—Montevideo, Agosto 10 de 1899. Panadería del Progreso, calle Cerro Largo núm. 300.—*Ruybal y Garcia.* 1820 ag.15.

Al comercio Participamos al comercio y á nuestros clientes particularmente que don Juan Cambroni empleado cobrador de nuestra casa ha dejado de serlo desde esta fecha.—Montevideo, Agosto 10 de 1899. —*Viana y C.ª* 1823-ag 18.

Mensagerias Fluviales á Vapor

El vapor Paris varó en Paysandú y á causa de la bajante del rio no podrá salir hasta que repunte por lo que el vapor Montevideo lo reemplazará en su itinerario hasta nuevo aviso, saliendo para el Salto y escalas el sábado 12 del corriente.

Montevideo, Agosto 10 de 1899.

1822-ag 12.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 16 de Agosto. Frente á nuestro escritorio en La Tablada. 122 novillos mestizos gordos y especiales para abasto.

Procedentes del acreditado establecimiento Agraciada (Nueva Palmira) propiedad de los señores C. Gonzalez Mereno y Molinez.

A las ocho de la mañana procederemos al remate de una tropa de novillos mestizos, especiales, en lotes á satisfaccion de los interesados.

Todo comprador pagará uno por ciento de comision y recibirá sus lotes en el acto de terminar el remate.

Venta al contado y sin reclamo.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1716-jl.28.

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.º La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4581 metros con 25 decímetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm. 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros, 4 decímetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás vientos con los representantes de la misma sucesion. 3.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4581 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Cárlos Aguiar, por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.º Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decímetros, lindante por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 1 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag.11.

Pascual Quartino

Por comisos.—En el patio del Despacho de Aduana.—EL VIÉRNES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos, despachados y á la vista:

80 kilos madrás, 415 kilos aceite para máquinas de coser en latas, 31 docenas arcos de madera para sedazos, 8 kilos obras litografiadas de varias tintas, 100 gruesas botones de coco para sacos, 1320 metros puntillas de seda de 10 centímetros ancho, 30 gruesas botones de hueso para pecheras, 11 kilos cajas armadas de carton, 48 docenas peines de asta, 190 kilos lona de algodon, 12 kilos cajas de carton comunes, 96 docenas anillos de hueso, 12 docenas juegos cánulas de cautchouc duras con canillas, 44 kilos manijas de zinc plateadas para atahudes, 6 kilos oxalato de potasa, 2 docenas cajas píldoras de Hockiles, 2 docenas frascos magnesia Henry, 25 cajitas tela de gutapercha, 1 1/2 docena fajas elásticas, 2 asientos de goma, 2 docenas cajas cápsulas de sándalo, 450 gramos aceite de croto, 450 gramos esencia de geranio, 450 gramos esencia de bergamotta, 1800 gramos esencia de anís, 450 gramos ácido láctrico, 450 gramos escaminea en polvo, 1000 gramos bálsamo del Perú, 30 gramos amidol, 60 docenas tiradores nickelados incompletos, 2 1/2 gruesas candeleros de lata nickelados, 16 lecheras, 16 teteras, 16 bandejas y 16 azucareras peltre, 8 cafeteras de peltre y 460 metros géneros de lana.

Concluido el remate se hará la entrega.

Se exije garantía de dinero á todo el que compre. 1818-ag.11.

Juan A. Capurro

De las existencias de la bien surtida casa de vinos del señor D'Angelo, calle 25 de Agosto número 68. Por cambio de negocio.

EL JUEVES 17 del corriente á la una de la tarde procederé á vender al mejor postor todas las existencias de la acreditada casa arriba indicada consistentes en un variado y buen surtido de bebidas extranjeras, como ser: Cognac *** y Martell, Bitter, Puyastier, Fernet Branca, Wisky, Vermouths francés é italiano, vinos Moscato, Barbera, Neviolo, etc., 27 bordalesas de vino Barbera clase superior, vinagre de vino italiano, armazones, mostrador de zing, sistema moderno y completamente nuevo con su correspondiente columna de nickel con tres canillas y vasera, una hermosa heladera del largo del mencionado mostrador, presion de ácido con reloj para el despacho de cerveza, mesas, reloj de pared, bancos, una pieza de madera, pisos de idem, medidas métricas, patente de 75 ps., cristalería, como ser tarros, dulceras, queseras, copas, vasos, jarras de chopp y demás que no se detalla por su mucha extension.

Llamo la atencion sobre la venta de las 27 bordalesas de vino Barbera que es de clase inmejorable y que liquidaré de á una con accion al todo.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate para lo cual así como para cualquier otro dato puedan ocurrir los interesados al domicilio del rematador calle Sarandí número 69.

1821-agt.11

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ol.4

YA ABRIÓ SUS PUERTAS

LA COSMOPOLITA

CALLE 18 DE JULIO NUM. 46

MONTEVIDEO

SUCURSAL DE LA CASA DE MODAS

— DE —

ENEA SANTINI

DE LA CALLE RINCON NUMEROS 250 y 252

Gran especialidad en artículos para modistas

La casa atenderá con el mayor agrado los pedidos con que la quieran favorecer los clientes de la capital como los de la campaña.

Se encuentra actualmente en Paris el señor Enea Santini haciendo las compras de las últimas novedades. Regresará para fines de este mes.

Cuenta además la casa con un taller montado con las máquinas mas perfectas para la fabricacion de sombreros de paja, castor y galeritas para amazonas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO

1709-ag.22 3.ª pág.

AVISOS GENERALES

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa por mi salud, queda encargado de mi casa el señor Casimir Imbert para lo cual le he dado poder general.—Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*Paul Raymond.* 1811-ag. 22.

Al comercio y al público Hago saber que con esta fecha he vendido á don Pablo Rubira el restaurant, despacho de bebidas y casa de huéspedes, de mi propiedad, sito en la calle Perez Castellanos núm. [illegible]. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo deberá presentarse á hacerlo en el mismo establecimiento dentro de cinco dias contados desde hoy, vencidos los cuales el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Agosto 6 de 1899.—*Nicolás M. Perlorenzu.* 1791-ag 11.

Al público Por el presente hacemos saber al público que hemos disuelto la sociedad que existia entre los abajo firmados, quedando á cargo de don Domingo Brusco el activo y pasivo del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Soriano núm. 2 y á cargo de don Juan Marchese el activo y pasivo del depósito de semillas situado en el Mercado Central núm. 75, y citamos á los que tengan cuentas que reclamar para que las presenten dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Domingo Brusco.* —*Juan Marchese.* 1786-ag.12.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1885.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.23.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 280, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2651-prm

Bicicleta Rambler Véndese una con poco uso y barata de esta acreditada marca. Agraciada 678. De 1 á 5. prm.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577 en.14.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Mataojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos [illegible]reas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo [illegible] repartido en 6 potreros, todos con muy [illegible] pastos y abundantes y permanentes [illegible] costa del arroyo Mataojo Grande [illegible] monte, piquete, casa de material (const[illegible] el año pasado), galpon y una chacra cer[illegible] casa. El campo está desocupado y los [illegible] acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Mataojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo numero 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1751-ag. 31.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á habla por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 165. 495-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rustica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre. . . .	5.50
» año	10.00

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 378. 1501-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163 entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Para las fiestas próximas Zapatos de gamuza blanca ó de raso de todos colores con tacos de 6 y 10 centímetros de alto para señoritas. Zapatos y botines de charol finísimos para caballeros, Rincon 131. Una banderita colorada indica esta casa. 1700-ag 11.

Partera Julia H. de Faelo ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Restaurant y Posada Se vende un restaurant y posada al lado de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay con grandes comodidades para viajeros; paga poco alquiler y cuenta con una clientela de primer órden. Se vende por no poderlo atender para tratar en el mismo de 9 á 11 a. m. Calle Rio Negro 31. 1680-ag.14.

Se alquila El gran salon calle Sarandí número 278 frente al Hotel Español, muy apropiado para clubs, sociedades, estudios de abogados y escribanías. 1812-ag.17

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 205 ó café Sport, Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 775. 1804-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 205. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1805-ag 23.

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1/2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza y pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1788-ag. 17.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, concedido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740 ag.31.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí venta. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363 y Rivera Chica 122. 1679-ag.24.

Sociedad A. I. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 11 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la Sociedad calle 25 de Mayo número 181, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrarse para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto de 1899.—*El Secretario.* 1759-ag. 12

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas ... con Pando, San José, Las Piedras, ... Santa Lucía, ... Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, ... que ... en aquellos puntos y la capital, ... pueden hablar, ... que posean teléfono en aquellos ... de la República, ... de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

... dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central lo siguiente:

Casas particulares . . . . $ 1.50
» de negocios . . . .

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal ... para la instalacion de timbres y aparatos eléctricos ...

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Pagan Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO ...

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad ... las siguientes profesiones y oficios: ... dependientes, carreros, ... herreros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, ...

... que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, ...

La Sociedad no cobra comision alguna ... por este servicio.

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life.»—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 21.495, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500, me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo había abonado 183$32 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de esta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000.00, importe de la Póliza núm. 25.105 que había tomado dicho señor, y por la cual solo había abonado 338$20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos.

1651-ag.21

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La Administracion.* ag.25

REMATES

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

ARTÍCULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

HOY VIÉRNES 11 de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

DETALLE

... de porcelana decorada francesa ... J A S y J S, 2 ... cubiertos metal ... para 24 personas, surtido de porcelana y loza, ... platos, fuentes, soperas, tazas con platos, juego de lavatorio, teteras, ... saleras, ... botellas y ... vasos, ... copias, balanzas, placas para fotografía, papel para cigarrillos, 1 bulto campechana, agua florida, ... de alambre, clavos, tornillos, remaches, hilo para ..., ... de arado, fierro galvanizado, picos, frenos, plata, ... aceites, pinturas, vidrios grandes para pisos, plomo en ..., pasadores, ... rotas para espejos, específicos para ovejas, baños de fierro esmaltados pintados, ruedas de fierro, diez cajas de zinc en láminas, flejes, fierro en barras, trozos de madera, creolina, ... de vidrios, ... bicarbonato de soda ...

AL MISMO TIEMPO

12 piezas ... color para toldos, 171 sombreros ... para niñas, 300 cajas hilo crochet, un cajon porta monedas, 1 caja sombreros clérigos, 31 chapas mármol pulido, 15 docenas pañuelos de algodon, 198 frascos caramelos, 1 cajon sillas de Viena.

Venta al contado á oro sellado y ...

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1705-jl. 27.

José B. Gomensoro

De madrás especial con avería.—El remate tendrá lugar en el Depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL VIÉRNES 11 del corriente á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, por órden del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Brittany procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

G. S. E.—5.018—1 cajon 20 piezas (doble) madrás especial.

Venta despachado y al contado. 1897-ag.9.

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

RELOJES AMERICANOS DE PARED Y DE SOBRE MESA

En el despacho Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL MIÉRCOLES 16 del corriente Agosto, á la 1 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.

EN LOTES ES Á LA VISTA

114 cajones relojes americanos de pared y de sobre mesa.

Venta despachado, al contado, sin reclamo y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 1815-ag. 10.

José B. Gomensoro

De 3.503 metros de terreno con frente al camino Larrañaga distante unos 200 metros al Sud del camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataré segun el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3.503 metros 92 decímetros, que se deslinda así: 110 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 56 metros, 15 centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con doña Flor de María Rodriguez de Arraga; 116 metros, 15 centímetros en la línea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaría Birriel hoy la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti á hijos y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1899.—*Adolfo Ortega.* actuario. 1781-ag8.

Laugurou y Vallaro

EL VIÉRNES 11 de Agosto, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

Coches y arreos

A las dos en punto de la tarde, procederemos al remate de lo siguiente:

Un sulky.

Una volanta vuelta entera, con capota, para dos ó cuatro personas.

Un elegante faeton, sin capota.

Un rico coupé para cuatro personas, muy fino y en perfecto estado de uso.

Un elegante coupé para cuatro personas.

Un juego arreos para un caballo.

Un juego arreos para yunta con guarniciones amarillas.

Un hermoso caballo zainc, para silla, 3[1] sangre de carrera.

Un lindo juego arreos colorados, con guarniciones de platina, para yunta de petizos.

Todo estará frente á la Bolsa, una hora antes del remate. 1760-ag.8

A. Hernandez y Ca

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTÍBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIÉRNES 11 de Agosto á la 1 p. m., venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Al mismo tiempo

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuersson, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, ..., pavias blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para moscatel, de la conocida granja 2 de Setiembre, del señor Osvaldo Soriano.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1760-ag7

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lunes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de almacen, tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1119-perm.

Alejandro ... tatti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIÉRCOLES 9 y VIÉRNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Carlos Mayer, calle Sarandí 209, Plaza Constitucion.

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de artículos fotográficos para venta de fotografía, cilindros, etc.

A las 8 p. m.

Ricos juegos de porcelana para servicio de thé y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana ..., paragüeros, ...

Objetos de ... bronces, ..., instrumentos, armas, alfombras, ...

...

Alejandro Montaldi

... calle Rincon ...

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m.—...

Sala.—Un ... de ... tapizado en ...

...

Comedor.—...

Cocina.—Batería de cocina, mesa de pino, sillas, etc.

La casa puede ser vista el sábado ... de 1 p. m. á 6 de la tarde. 1700-ag8

Alejandro Montaldi

De muebles.—En la calle 25 de Mayo 122 y 124.

EL LUNES 14, MIÉRCOLES 16 y VIÉRNES 18 de ... á las 8 de la noche.—De toda la valiosa existencia ... de la acreditada mueblería de don Francisco Cerri por cuenta y orden de la sucesion.

Grandes ..., espejos, ... cuadros, valiosos juegos de sala estilo Luis XVI, María Antonieta, ...

..., tocadores, ...

Espléndidos juegos de dormitorio, tres cuerpos, extra, estilo inglés Luis XV, Renacimiento, Hamburgueses, etc.

Dormitorios chicos para 1 persona.

... juegos de comedor, gótico, francés, ..., de roble macizo, nogal, etc., ...

Roperos, camas, mesas de luz, ...

Estatuas Salamanca de Paris ...

La casa puede ser vista el sábado 12 y domingo 13 de 9 a. m. á 10 de la noche. 1788-ag.7.

Juan A. Capurro

EL DIA 11 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerías y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una espléndida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demás que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 1 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 51, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollatí compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas, 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaría de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Forest Bulow y Ca contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1690-ag 11.

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante, á las 1 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 51, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1811 hectáreas y 9213 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaría de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Techera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Forest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros.* actuario 1691-ag 14.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, mestiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por órden del teniente alcalde del Pantanoso señor Mario Tudurí y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida. 1766-ag.3.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 24.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 36 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 24000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdía, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1678-jl 22

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 74 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terradas; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sur con don Leon Peres y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdía que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1670-jl 22

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una ... casa ... en la calle de Andes ... entre las de Mercedes y Uruguay, ...

...

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca ... de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, ...

...

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl 22.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor.—De 5764 m. 64 dec. cuadrados de terrenos divididos en 4 solares de 20 m. por 25 m., con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvía que va al Cerro, calle Conforte frente á la comisaría de la 19.ª seccion de policía y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino.—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador siendo de su cuenta el importe de la escritura.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 ojo del importe de la compra.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Ebelio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1768,28

Roman Bravo y Ca.

BUENOS AIRES

351—SAN MARTIN—361

LA ULTIMA GRAN VENTA

Los campos de San José, de Cano, en el partido de Rojas, 17.485 hectáreas, 11 áreas y 70 centiáreas de prados naturales, en 14 lotes, de 1193 á 1501 hectáreas, habiendo dos fracciones mas pequeñas, una de 221 y otra de 93 hectáreas.

Venta sin base, para liquidar, con la absoluta seguridad para los interesados de que se venderá con cualquier oferta. A plazos.

EL MIÉRCOLES 16 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martin 361, Buenos Aires.

Están situados en el deslinde con el partido de Pergamino, sobre la estacion Roberto Cano, F. C. C. A. Campos altos de pastos tiernos con aguadas del Arroyo Dulce y del Rio de Rojas y 46 pozos y jagüeles con 9 norias, 37 casas de material, galpones y montes distribuidos en los 14 lotes; con cercos de 6, 7 y 8 alambres galvanizados y de acero, del Creuzot, liso y de pua y postes enteros de ñandubay. Se hallan arrendados á pesos 11.48 la cuadra, como término medio, con contratos hasta 1.° de Junio de 1900 y 30 de Abril de 1901.

Se venderá á tanto la hectárea, con opcion de un lote á varios ó al todo, pudiendo pagarse la mitad al contado y la mitad á 1, 2, 3 ó 4 años á voluntad del comprador, en la forma que se establecerá oportunamente. Los campos están mensurados. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de los señores Haedo y Repetto. Seña 8 por ciento, comision 2 por ciento. Planos y folletos detallados San Martin 351, Buenos Aires.—*Roman Bravo y Ca* 1805-ag.9.

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 11 metros y 60 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 18 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 144; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 315 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1732-jl.30.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza más. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

AVISOS OFICIALES

...

AVISOS JUDICIALES

...

Juzgado L. de Comercio

...

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que se ha declarado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon de Méndez, Siete Hermanos y Ca.—Montevideo, Agosto 5 de 1899.—*Adolfo Ortega*, secretario. 1771-ag 15.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ... del síndico ... del Juzgado ... de pagos del fallido don Antonio Maini, está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Agosto 1.° de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1772-ag 11.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera que ha sido nombrado Síndico Definitivo el señor don Santiago Gaido.—Montevideo, Agosto 2 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1776-ag 12.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Galiana, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tuvieren pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1757-ag. 24.

—

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Torío para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 51, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benítez por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1707-ot. 27.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que ha sido nombrado Síndico Provisorio don Julian Alvarez Suevia domiciliado en la calle 25 de Mayo número 78, ante quien deberán comparecer los acreedores con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias para la toma de razon.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1693 ag14

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Alberto Ardaino del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al C. de Comercio, previniéndose no hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 1634 ag.23.

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan Raventa y Ca. deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Armanino Scremino y Ca. dentro del término de sesenta dias, en su domicilio calle Piedras y Treinta y Tres.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 1651-st.21.

—

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm 51, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Castarino Hnos. todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1170 ag28

—

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101 ag.20.

—

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Margalini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag 14.

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Bavelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio ... de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gerónima Lorlente de Lopez citándose á todos los que se consideren con derecho en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 5 de 1899.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 1814-st.9.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1299.st. 13.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion del departamento de Soriano, se hace saber que han sido abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farías y doña Petrona Farías, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1899.—*Germau J. Schweitzert.* 1356-ag.23.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y ...* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viernes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores ..., *Iguazú y ...* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor ...

NOTA IMPORTANTE. Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, ... é Ixion.*

Por mas informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS. CALLE PIEDRAS 112

1561-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£. 2:000 000	ó sean	$ 9:400 000
Idem suscrito	» 1:500 000	ó sean	» 7:050 000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	» 4:230 000
Fondo de Reserva	» 1:000 000	ó sean	» 4.700 000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

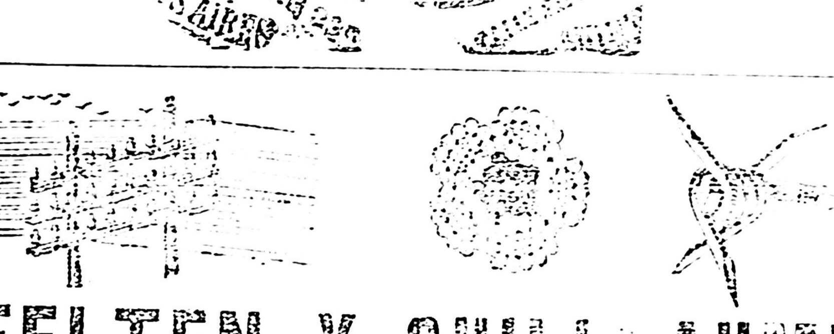
ABONA . Sobre depósitos en cuenta corriente 1 ...
» » á retirar con 30 dias de aviso . 1 por ciento anual
» » por 3 meses fijos . . . . . . 2 »
» » por 6 » » . . . . . . 3 »

SE COBRA — Descubierto en cuenta corriente . . .

DESCUENTOS . Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 *C. J. Nuttal*, Gerente

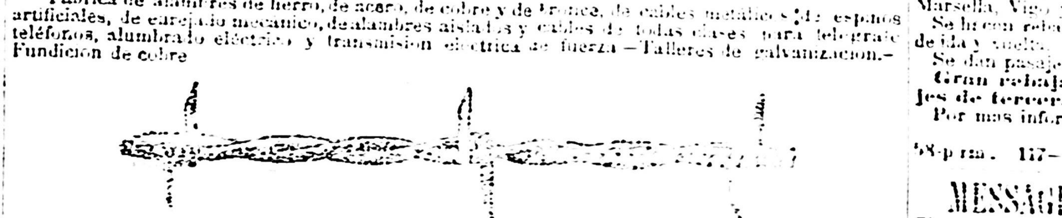




FELTEN Y GUILLEAUME

MULHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos para espejos artificiales, de carruaje mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y trasmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDAD PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y Ca

CALLE MISIONES 84 c

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpm.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Saldrá el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete. Por informes, dirigirse á la Agencia calle Piedras número 129.

prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

58-p.rm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LIDIN

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: TIART

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante ...

Saldrá el 13 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETÉ GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el 31 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Banausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a